

TRAS LAS HUELLA DEL SILENCIO: POTOSÍ, LOS INCAS Y TOLEDO¹

Tristan Platt* y Pablo Quisbert**

Resumen

¿Por qué los señores aymaras de Charcas y el Inca Paullo, después de entregar las minas de plata de Porco a Hernando Pizarro en 1538, guardaron silencio sobre Potosí (distante a unas pocas leguas), que no se descubrió hasta abril de 1545? Reuniendo un mosaico de datos aparentemente inconexos, este artículo revisa las versiones corrientes del descubrimiento del cerro e interroga un curioso silencio presente en las fuentes. Reconstruyendo una red previamente desconocida de incas y españoles, se propone que, más que el hallazgo providencial de un yanacona aislado (la versión recibida), Potosí se manifestó como continuación de la política de "obediencia" subyacente en la entrega de Porco, ahora dirigida por el rival del Inca Paullo: el Inca Manco refugiado en Vilcabamba. Esta política de Manco buscaba apoyar al Rey y las Nuevas Leyes (1542) en contra de la amenaza mayor representada por Gonzalo Pizarro y los encomenderos. El artículo comenta, asimismo, la promoción toledana de la "leyenda providencial", retomando en cambio la interpretación de Guaman Poma de la entrega de Potosí como una iniciativa de los incas, quienes lo habrían fundado bajo Inca Túpac Yupanqui. Esta versión concuerda con las últimas investigaciones geológicas y arqueológicas.

Palabras claves: Incas, Españoles, Potosí (siglo XVI), Encubrimiento de Minas, Silencios Históricos, Historia de Mitos

BEHIND THE FOOTPRINTS OF SILENCE: POTOSÍ, THE INCAS AND TOLEDO

Abstract

Why did the Aymara lords of Charcas and Inca Paullo, after discovering the silver-mines of Porco in 1538 to Hernando Pizarro, remain silent about Potosí (just a few leagues distant) which was not discovered to the Spanish until April 1545? Constructing a mosaic from apparently disconnected data, this article reviews current versions and interrogates a curious silence present in the sources. Reconstructing a hitherto undetected network of Incas and Spaniards, we show that, rather than the providential find of a lone yanacona (the received version), the discovery of Potosí may be seen as confirmation of the policy of "obedience" underlying the gift of Porco, but now orchestrated from Vilcabamba by Inca Manco, Paullo's brother and rival, until his death at the end of 1544. And the policy now offered support for the King and the New Laws (1542) against the greater threat represented by Gonzalo Pizarro and the encomenderos. We note Viceroy Toledo's promotion of the "providential legend", and the alternative version by Guaman Poma of the "discovery" of Potosí as, indeed, an Inca initiative, even asserting that the town had been founded by Túpac Yupanqui. This version converges with recent geological and archaeological research.

Key words: Incas, Spaniards, Potosí (siglo XVI), Concealment of Mines, Historical Silences, History of Myths

* University of St Andrews (Escocia, RU). Correo electrónico: tp@st-andrews.ac.uk

** Universidad Mayor de San Andrés (La Paz, Bolivia). Correo electrónico: pquisbert@gmail.com

Holmes: "Y luego hubo el curioso incidente del perro en la noche"

Watson: "Pero el perro no hizo nada en la noche."

Holmes: "Ese fue el curioso incidente"

Arthur Conan Doyle (*Silver Blaze*)

"flor y ojo y por mejor decir es llamalle corason deste rreyno – Potoci – llaman los yndios Potocchi miembro del mundo... y gran servidor de la corona inperial...
– las yndias servió al Rey nuestro señor –
– mi señor el rey topa ynga yupanqui rey dies de su rreyno mi aguelo –
– ... y otros señores principales y serbió con Potoci – ... miembro de Castilla y corona real del mundo que dios crió para su santo servicio y grandesa del rreyno ... que también engrandeció la corona y magestad del ynga en su tiempo ... esta villa fue fundada por los yngas ..."

Felipe Guaman Poma de Ayala (1980 [1612]: f. 1059-1060)

Los escritos de Collingwood (1994) y, más recientemente, los de Carlo Ginzburg (1989) han elaborado una comparación entre la metodología de la Historia y los métodos forenses del detective. En ambos, la imaginación juega un papel trascendental, tanto en el proceso de "conectar" diferentes piezas de evidencia como en el de "constituir" la misma evidencia a partir de la interrogación de las huellas dejadas por el pasado. Este último proceso pasa por la elaboración previa de una teoría explicativa. El presente trabajo es, desde cierto punto de vista, un trabajo de detective: queremos develar las causas de algunos silencios llamativos en las fuentes coloniales que se refieren a la invasión europea del Perú. El escenario es la transformación colonial del territorio minero de los qaraqara, una gran federación aymara situada en la provincia incaica de Charcas, en cuyo territorio se yerguen los dos grandes cerros argentíferos de Porco y Potosí.²

El primer silencio al que nos referimos puede notarse entre 1535 y 1545, y es especialmente resonante después de la contienda por el control de la provincia de Charcas, a fines de 1538, entre el Inca Manco y los malcos aymaras, por una parte, y los hermanos Pizarro con el apoyo del Inca Paullu y "5000 indios amigos", por la otra. Manco y Paullu eran ambos hijos del Inca Huayna Cápac por mujeres diferentes, y su relación estuvo marcada en esa coyuntura por una intensa rivalidad. En 1538, debido a las palabras persuasivas de Paullu, el Cerro Rico de Porco fue revelado a los españoles por Cuysara y Moroco, malcos de Qaraqara y Charka; y la mina que había sido de Huayna Cápac fue entregada al emperador Carlos V en señal de vasallaje. Todo esto fue en clara oposición a los deseos de Manco. Pero lo que ni Paullu ni los malcos aymaras decían a los españoles era que, a escasas siete leguas, se situaba otro cerro de plata mucho mayor, Potosí, cuyo tesoro no sería manifestado a los españoles hasta 1545. Este silencio no es simplemente un efecto de la falta de documentación; más bien, es en sí mismo una huella histórica, un acto deliberado que debe ser interrogado.

El encubrimiento del Cerro Rico de Potosí antes de 1545 ha llegado a ser tema de investigación a partir de dos avances anteriores. En primer lugar, los geólogos y los arqueólogos han propuesto que Potosí estuvo poblado, y en alguna medida explotado, desde antes de la llegada de los españoles, aunque sigue siendo difícil precisar tanto la población como la producción prehispánicas (Abbot y Wolfe, 2003).³ Debido a las búsquedas de los historiadores (Salazar-Soler, 1997), es ahora aceptado que tanto los incas como los malcos de Qaraqara estaban perfectamente conscientes del tesoro que encerraba el Cerro Rico. Al final, los cerros de Porco y Potosí se situaban en territorio de los visisas (*wisijisa*) pertenecientes a esa misma federación. Y si Porco tuvo un huaca poderoso consagrado al rayo y adorado por las “siete naciones” de Charcas, se encontraba en la cumbre de Potosí un “adoratorio de los indios comarcanos” (Sanct Angel, 1965 [1572]: I, 359)⁴ aún más importante, en cuanto fue dedicado al Sol (de Ocaña, 1969; Bouysse-Cassagne, 2004: 59-97).⁵

La manifestación en 1538 de las minas del Inca en Porco fue un don que simbolizaba el nuevo pacto político que los malcos planteaban con el emperador Carlos V después de la campaña de Cochabamba. En términos europeos, los malcos se consideraban los “señores naturales” de su gente, y esperaban que el Emperador les reconociera como tales a cambio de tal servicio. Resulta natural, entonces, preguntar por qué no declararon Potosí en el mismo momento. Se trata, aparentemente, de una continuidad con la política de encubrimiento adoptada, a instancias de Manco Inca, por los tres Incas que acompañaron a Almagro en 1535 durante su paso por Paria y Tupiza rumbo a Chile. Estos Incas eran Vila Oma, supremo sacerdote del Tawantinsuyu; Challco Yupanqui, sacerdote del Sol en Copacabana y gobernador del Qullasuyu; y el Inca Paullu.⁶ Pero tres años después, en 1538, Paullu y los malcos de Charcas decidieron revelar la mina del Inca en Porco: ¿por qué, entonces, prolongar el encubrimiento del vecino santuario de Potosí? Podemos estar seguros de que no fue por simple ignorancia; se trata, entonces, de un silencio intencional. Pensamos, efectivamente, que el silencio con respecto a Potosí entre 1538 y 1545 debe explicarse con referencia a una estrategia política (Platt et al., 2006:154-155).

Ahora bien, es posible que el encubrimiento respondiera al deseo del Inca Manco, del mismo Paullu, y quizás también de los malcos de las “naciones” de Charcas, de reconstruir algún día el Tawantinsuyu. Siendo uno de los más importantes huacas solares del imperio, Potosí daría poder y legitimidad a cualquiera que lo poseyera. Otra explicación más sencilla es que los indios de Qaraqara deseaban pagar los tributos en plata impuestos por los españoles sin decirles de dónde venía la riqueza: esta práctica es conocida en otros casos y contextos. Y también es de notar que la declaración en 1545 fue hecha, en la versión tradicional, por dos yanaconas ajenos a la comarca, y se podría suponer que por eso fueron menos identificados con la política de encubrimiento.⁷

Aquí quisiéramos profundizar más en el análisis del contexto político en el que se manifestaron las vetas de Potosí. Nuestro intento nos llevará también a considerar el impacto del virrey Toledo sobre la tradición histórica del descubrimiento, y las condiciones en que fueron redactadas dos de nuestras principales fuentes, las Relaciones de Diego Gualpa (1572) y de Nicolás de Benino (1965 [1573]). Además, debemos considerar la actuación de

algunos personajes hasta hoy poco conocidos, y que estuvieron íntimamente vinculados con esta historia, tanto de varios incas e indios incaizantes como también de un minero español, amigo de Diego Guallpa y de los incas, llamado Antonio Quijada.

Hay también otro problema relacionado con el silencio que nos interesa analizar: la supuesta oposición entre el comportamiento político de los yanaconas dependientes de amos españoles, por una parte, y el de los indios mitayos sujetos a los malcos aymaras, por la otra. En 1578, la aparente diferencia entre estos dos grupos de mineros fue analizada por el tesorero real de Potosí, Diego Bravo. Según Bravo, los indios de cédula (*guarcoruna*, “hombres de la balanza”, o mitayos enviados por sus señores aymaras a buscar la tasa en plata) preferían encubrir las minas. Por su parte, los yanaconas de españoles solían descubrirlas a sus amos. Bravo cita el caso de Potosí como prueba de esta última afirmación, y su opinión ha contribuido sin duda a formar la mitología posterior acerca del descubrimiento del Cerro Rico (AGI, Charcas: 35).⁸

Una obvia excepción al modelo de Diego Bravo sería la ya referida mina y santuario de Porco, que en 1538 —como ya hemos visto— fue declarada a Hernando Pizarro por los señores aymaras de Charcas como un obsequio material y simbólico a Carlos V. Al descubrir al invasor las minas patrocinadas por este poderoso huaca del rayo, de la plata y de la guerra, los señores ofrecían sus servicios a la Corona y esperaban ser reconocidos, recíprocamente, como los “señores naturales” de la tierra. Pero fue en parte por la escala y la violencia con que los Pizarro y sus secuaces pronto organizaron la minería colonial en Porco que Manco difundió nuevamente, en 1540, instrucciones de encubrir todas las minas, si se quería que se fueran los españoles.⁹

Pensamos también que Diego Bravo simplificó el comportamiento de los yanaconas, particularmente con respecto al ejemplo que ofrece de su actuación: el caso de Potosí. Pues, se sabe que el yanacona Diego Guallpa, el indio que fue el primer “descubridor” del Cerro, no era un “criado” cualquiera, sino un personaje muy eminente en el Tawantinsuyu: hijo de un señor de Chumbivilcas, encargado de los emblemas del poder del Inca Huáscar, e íntimo de los incas gobernantes cuando llegaron los españoles. Por tanto, vamos a sostener que, detrás de su actuación en 1544-1545, hubo una estrategia, urdida probablemente por Manco Inca desde Vilcabamba, que reunía a todo un grupo de yanaconas incas e incaizantes con el objetivo de servir al Rey con un nuevo tesoro y fuente de poder, y de esta manera ayudar al campo real a someter al “tirano” Gonzalo Pizarro y a los encomenderos. Los dos problemas, el del encubrimiento y el de los yanaconas, son ambos aspectos de un tema mayor, el de las estrategias andinas de resistencia y negociación frente a la violencia colonial europea.

Empezaremos considerando la declaración de Diego Guallpa, tomada a pedido del virrey Toledo el último día de 1572. Esta es la fuente más cercana y autorizada para los hechos del descubrimiento, aunque es un documento complejo, redactado 27 años después del evento que describe, que suscita varios niveles de lectura. Después pasaremos a analizar la política de Manco Inca hacia los españoles durante los últimos años previos a su muerte a principios de 1545, solo unos meses antes del descubrimiento del Cerro Rico a los españoles; y también observaremos el apoyo ofrecido por los señores aymaras y Paullu Inca

al realista Diego de Centeno durante sus luchas contra los Pizarro en los años posteriores a la manifestación de Potosí y hasta la victoria de las fuerzas del Rey bajo el Presidente La Gasca en 1548. Finalmente revisaremos la vida conexas de Antonio Quijada, y haremos algunas observaciones sobre el culto que se llevó a cabo en la corona del Cerro Rico, sin el cual no es posible comprender la lógica de la explotación minera indígena. Así esperamos fortalecer nuestra hipótesis y abrir una brecha para nuevas investigaciones sobre la red de personajes articulada por Diego Guallpa, Antonio Quijada y los incas en el contexto de la minería colonial temprana.

1. LA DECLARACIÓN DE DIEGO GUALLPA

Nuestro punto de partida se sitúa el 31 de diciembre de 1572, cuando Diego Guallpa estaba en su lecho de muerte. Su hijo se presenta ante el virrey Francisco de Toledo, recién llegado a Potosí después de haber organizado la toma de Vilcabamba, decapitado a Túpac Amaru I y procesado a los incas del Cuzco. El hijo de Guallpa pide privilegios para su padre debido a que éste fue “el primer indio que había descubierto y dado noticia a los cristianos haber plata en el cerro de Potosí”. Dice que lo que cuenta su padre es la verdad según “las gentes antiguas que en aquel pueblo estaban”. Y significativamente, un grupo de estas “gentes antiguas” estaba ya reunido alrededor de la cama del moribundo cuando el fraile Rodrigo de Sanct Angel, enviado por Toledo y acompañado por un intérprete diestro en la “lengua general de los indios yngas y en la aymará”, llegó ese mismo día a la casa de Diego Guallpa en la parroquia de San Bernardo para recoger su declaración y confesión.

Diego Guallpa estaba en cama, rodeado por sus nueve hijos, sus nietos, y varios “indios viejos... que se conocían de días atrás antes que se descubriese este dicho cerro de Potosí”. ¿Quiénes eran estos testigos ancianos, aparentemente convocados para confirmar la veracidad de sus palabras? En primer lugar, estaba don Diego Conde Gualpa Inga, “natural de Urcos, junto al Cuzco”, que podemos reconocer en el “Padrón de Yanaconas de Potosí” de 1575 como el guayrador del mismo nombre, yanacona dependiente de uno de los españoles más poderosos de la Villa, Juan Ortiz de Zárate (AHP, Cajas Reales 18). Después estaba don Pedro Guallpa, otro indio de estatus señorial, y también del Cuzco. También se menciona a un Francisco Hacha Angara, quien puede relacionarse con el “Joan Acha, guayrador, natural de Ancara”, que aparece en el “Padrón de Yanaconas” como dependiente del minero Antonio Quijada. Y al lado de estos y otros indios presentes, estaba también el mismo Quijada, cuya vida, como veremos, estuvo extrañamente entreverada con las de Guallpa y de los incas.

¿Quiénes eran los cusqueños? Aquí resulta inevitable preguntar por la relación que puede haberse dado entre el grupo de Guallpa y un grupo importante de incas, ya asentados en tierras de La Plata desde antes de la invasión europea. Se trata de los incas orejones Guallparocas, encomendados primero por Vaca de Castro en Hernán Núñez de Segura y después por La Gasca en Pablo de Meneses,¹⁰ que serían reducidos por Toledo en el pueblo de Huata, provincia de los yamparaez. Tenemos poca información sobre este grupo, aunque es posible que tuviera vínculos con el Inca Guallparoca, un capitán del Inca

Manco en el asedio de Cuzco en 1536 (Vaca de Castro, 1920). Pero un dato tardío confirma la asociación entre los Guallpas de Chumbivilcas y los inca guallparocas: en el “Padrón de Yanaconas”, ya citado, los descendientes de Diego Guallpa se encuentran juntos con dos guayradores de Huata, sirviendo al mismo amo (AHP, Cajas Reales: 18).¹¹ No hay duda que, por ser de Huata, ambos guayradores eran guallparocas. Y el amo de todos no es otro que el ya mencionado minero español, Antonio Quijada.

Toda esta gente que estaba alrededor del lecho de muerte de Diego Guallpa había estado con él durante el periodo previo a la manifestación de las riquezas del Cerro Rico en 1545. Y otros personajes aparecen en la narrativa de Guallpa. En primer lugar, está un indio Challco, yanacona e “inga de nación”, que fue con quien Guallpa compartió su hallazgo, y que después declaró las riquezas del Cerro a su amo Diego de Villarroel, mayordomo del corregidor de La Paz y juez de La Gasca, Lorenzo de Estupiñán. Ahora bien, Challco es el nombre de algunos incas de gran importancia, como lo demuestra la Probanza de don Baltasar Challco Yupanqui (Santos Escobar, 1997). El padre de don Baltasar no fue otro que el mismo gobernador del Qullasuyu y sacerdote del Sol en Copacabana —ya mencionado— el Inca Challco Yupanqui, hijo del Inca Suqsu de la *panaca* de Viracocha Inca. Challco Yupanqui tuvo especial interés durante el Tawantinsuyu en fomentar las minas y la producción de coca (Murúa citado en Bouysse-Cassagne, 2004). En 1538 fue asesinado en Pocona, cerca de Cochabamba, por el Inca Tisuq, siguiendo las órdenes de Manco, en castigo por su colaboración con Almagro. Sin duda, Challco Yupanqui, sacerdote del Sol en Copacabana con conocimientos mineros, estaba enterado de la ubicación del Cerro Rico, también dedicado al Sol; y es probable que hubiese comunicado su conocimiento antes de su muerte a su hijo don Baltasar. Sabemos, por otra parte, que don Baltasar sirvió después con Diego de Centeno, el que levantaría la bandera real contra Gonzalo Pizarro después del descubrimiento del Cerro y con el apoyo de los indios de Charcas, del Collao y del Cuzco. Así podemos intuir que don Baltasar era también parte del grupo de incas en Potosí que estaban detrás de Diego Guallpa. Es lícito preguntar si no hubo una relación entre don Baltasar Challco Yupanqui y el Challco Inca que, según Diego Guallpa, declaró las riquezas del Cerro a Villarroel.¹²

Tenemos varias razones, entonces, para pensar que el grupo reunido en torno al lecho de Diego Guallpa no era el resultado de un encuentro fortuito. Distribuidos en 1572 entre diferentes minas y guayras del Cerro Rico, todos mantenían su amistad desde años atrás, y sus relaciones fueron fortalecidas en la medida que compartían el patrocinio de un amigo español: Antonio Quijada. Y todos, incluso Quijada, habían conocido a Diego Guallpa desde antes del descubrimiento de Potosí en 1545.

Pasamos ahora a analizar la declaración de Guallpa que todos habían sido convocados para refrendar. La narrativa que recogió Rodrigo de Sanct Angel es compleja porque combina diferentes registros, desde el autobiográfico al milagroso-providencial, desde el político al confesional. La versión redactada mediante intérprete por Sanct Angel incluye interpolaciones del mismo fraile, tales como algunas reflexiones sobre el papel de la Providencia en esta historia, y el testimonio de otra gente presente, en particular de Antonio Quijada.

Podemos dividir el relato en siete "episodios":

- Guallpa empieza con su experiencia como hijo del principal de los hanansayas del pueblo de Yanqui (Chumbivilcas, Alcaxuca), y como guardián de las plumas de Huáscar, "cosa muy estimada entre los indios, por ser amigos de tener adornada la cabeza con plumas de diferentes colores". Cuidar las plumas de Huáscar era un oficio ceremonial y religioso que le colocó entre los funcionarios más importantes del Tawantinsuyu.¹³
- Después cuenta su experiencia como yanacona antes de la manifestación de Potosí y después de la encomienda del repartimiento de Chumbivilcas en Benito Suárez de Carvajal. Quizás fue para escapar del encomendero que buscó a otro amo, un soldado portugués llamado "Cardoso", quien le llevó a Porco, y de quien tuvo recuerdos muy positivos. Después de la partida de Cardoso a Lima, se quedó con otro soldado, amigo de Cardoso, llamado Marín, "con el cual vivió algún tiempo en rescates y granjerías, que ya se usaban en el asiento de Porco". El Anónimo de 1603 añade que sus rescates le habían llevado a Cochabamba, de donde sin duda habrá traído noticias frescas de los incas de Vilcabamba, además del maíz necesario para hacer la chicha que bebían y *ch'allaban* los mineros durante sus ritos y ceremonias para el huaca de la mina (AGI, Anónimo: 134).¹⁴
- En seguida narra su visita a Potosí a instancias de cuatro soldados: Marcos Xaramonte, Álvaro de Olmedo, Gaspar Montesinos y Juan Camargo. Al menos dos de ellos aparecen en otra documentación como futuros seguidores del realista Diego de Centeno.¹⁵ Ellos buscaban los "Asientos de Gonzalo Pizarro" en una "loma de soroche" que estaba junto al cerro de Potosí, además de otras "minas y soroche"; y le dijeron a Guallpa que fuese hasta la cumbre del Cerro Rico para traer "mucho plata labrada y oro ofrecido a la guaca que en él está". Guallpa sube el Cerro, junto con otro compañero indio también llamado Guallpa,¹⁶ yanacona de Marcos de Xaramonte; y juntos encuentran "una mesa en lo más alto del espacio de cien pies", que era "adoratorio de los indios comarcanos", o sea de los qaraqara (*visisas*), en cuyo territorio están Porco, Potosí, y también Chaquí, la antigua cabecera de los qaraqara del sur, todos juntos sujetos a Macha (ver Platt et al., 2006: p. II). También encuentran "algunas cosas ofrecidas de poca importancia a la guaca que allí estaba", y Diego Guallpa envía todo con su compañero Guallpa a los cuatro soldados, quienes esperan abajo en los "Asientos de Gonzalo Pizarro".
- Sucede ahora el Milagro.¹⁷ Sanct Angel lanza primero una interpretación teológica, contrastando la humildad del indio con lo grandioso de la riqueza que Dios tenía reservada para los españoles a cambio de la evangelización; anuncia (con optimismo) el olvido de los ídolos y de los huacas de los indios bajo la influencia de las prédicas de los sacerdotes. Después retoma la narrativa de Guallpa: cuenta de los grandes soplos de viento que dieron con Guallpa a tierra, donde perdió la conciencia. Una vez despierto, puso sus manos en la tierra donde "hicieron señal" como en "barro bien pisado"; le parece este "barro" semejante a otro metal que ha visto en Porco; y lleva "ocho o diez marcos" para mostrar a los cuatro soldados, quienes se habían ido ya a Porco.

- De vuelta en Porco, Guallpa intenta convencer a uno de los cuatro soldados, Álvaro de Olmedo, sobre la riqueza encontrada. A regañadientes, Olmedo se deja llevar de vuelta a Potosí, donde otro viento recio da con él a tierra y le lleva su capa y sombrero. Olmedo se enfurece, golpea a Guallpa, y le dice que hay minas de plata en el Guayna mas no en el Cerro Rico, donde “no hay sino zupayes o demonios”. Aquí tenemos la razón por qué los cuatro soldados españoles no se atrevían a trepar ellos mismos el cerro y encontrar por su cuenta el huaca del Sol. Olmedo vuelve a Porco asustado, sin mirar lo que Guallpa quería mostrarle. Con esto, las buenas intenciones de Guallpa están salvadas. No se trata de un encubrimiento en beneficio personal de Guallpa, como en otras versiones; más bien, se muestran la honestidad y la transparencia de su proceder. Es más, Guallpa le da en Porco la mitad del metal traído a Olmedo, pero éste no sabe beneficiarlo. Guallpa, en cambio, “sacó tanta cantidad de plata como metal había fundido”. La mayor capacidad andina en la fundición queda aquí reafirmada, y también el servicio que significa para Su Majestad. Veinte días después, Guallpa vuelve al Cerro Rico y lleva una guayaca (o “costalejo”) del metal, que estaba “encima de la tierra... a manera de sebo regalado [sic] del sol”. Es posible que aquí se insinúe la voluntad del huaca del Sol a declarar su riqueza; el tipo de mineralización representada queda por determinar.
- Guallpa cuenta su hallazgo a un amigo, Challco, “natural del pueblo de Accha, junto al Cuzco, inga de nación”. Según Guallpa, Challco era yanacona de Lorenzo de Estupiñán, corregidor de La Paz y Juez Real, quien le había dejado con su mayordomo Diego de Villarroel. Y entonces es a Villarroel a quien Challco decide contar la noticia.¹⁸ Villarroel va al Cerro y vuelve con metal para poder registrar la mina “que hoy está en la veta de Diego Centeno, que así se llama hoy: y ésta fue la primera que se descubrió y registró en el cerro de Potosí...”.
- Siguen dos acotaciones. La primera es que el Cerro tenía cerca de la cumbre una arboleda de 10 a 12 queñoas donde “estaban camas de leones desta tierra”. Guallpa mostró a Sanct Angel “un palo grueso que tenía en su casa, que era de los de aquel tiempo”.
- La segunda acotación es particularmente interesante. Es que don Diego Guallpa le dio a Antonio Quijada, el soldado que en 1572 estaba con los incas e indios alrededor del lecho de muerte de Guallpa, “un pedazo grande de este metal rico del cerro de Potosí... para que lo enviase al Hatun Apo de Castilla”. Entonces Quijada lo envió al Presidente La Gasca, siendo testigo Polo Ondegardo, en aquel entonces corregidor de Potosí y La Plata. Se trata del año 1548-1549, después de la derrota de Gonzalo Pizarro y del reparto de nuevas encomiendas por La Gasca en Guaynarima (1548). En 1572, Antonio Quijada confirma este suceso al fraile Rodrigo de Sanct Angel.

Aclaremos primero la confusión entre las dos vetas, la Rica y la de Centeno. En la versión de Benino, consejero de Toledo en asuntos mineros, la Veta de Centeno fue la primera veta que se descubrió a los españoles por Challco, “y se registró” en ella una mina para Diego de Villarroel. Este autor omite toda referencia a Diego Guallpa; solo menciona a “Challco”, pero cambia su procedencia a Jauja en lugar de Accha (cerca de Cuzco), quitándole su calidad de Inca. La Veta Rica no se descubre, en esta versión, hasta algunos días después del primer registro en la Veta de Centeno.

Ahora bien, también en la versión de Diego Guallpa la Veta de Centeno (o la que después se conocería como tal) era la primera veta “que se registró”, o sea, la que fue declarada a Villarroel por Challco. Pero no fue la primera veta que Guallpa encontró, porque ésta fue la veta que se le había manifestado por el Milagro, y que no fue otra que la Veta Rica.¹⁹ Este contraste entre la Veta Rica, primer descubrimiento de Guallpa, y la segunda veta que sería llamada “de Centeno”, puede producir confusiones, porque si la Veta Rica fue la primera veta encontrada por Guallpa, la de Centeno fue la primera registrada en forma legal, y por tanto se llama la “descubridora” en las fuentes. Pero es de notar que Antonio Quijada, quien conoció a Guallpa en aquel entonces y más tarde fue amo de la descendencia de Guallpa y de los dos incas guallparocas de Guata, tuvo la mejor mina, no en la Veta de Centeno sino precisamente en la Veta Rica.²⁰

Comentemos ahora en más detalle la identidad del “segundo yanacona”, el compañero de Guallpa, quien delató la riqueza a los españoles. Ya hemos visto que, en la versión de Guallpa, éste se llamaba Challco y era del Cuzco, “inga de nación”. Pero la tradición posterior lo considera un indio llamado Guanca, procedente de Jauja. Ya hemos visto la versión intermedia que ofrece Benino, pocos meses después de la declaración de Diego Guallpa, quien lo llama “Challco de Jauja”, diciendo que ha muerto hace años en Potosí, y que lo conoció. ¿Cómo comprender estas transformaciones y versiones opuestas?

Ahora bien, un documento de 1577 se refiere a una escritura notarial de 1550, donde Diego de Villarroel, a punto de partir para España, le otorga dos varas en la veta descubridora (o sea, de Centeno) a un “Diego Poma, indio huanca del ayllu Aguacora Pacora de Jauja”.²¹ Este regalo fue de gran valor, y debe haber sido en reconocimiento de un gran servicio. Se trata, sin duda, del indio histórico que está en la raíz de las leyendas posteriores. La existencia de este Diego Poma, y el regalo de dos varas que le dio Diego de Villarroel, sería el punto de partida para que Capoché y Acosta hablasen luego de un indio “huanca de Jauja”, que se habría estacado junto a su amo Villarroel en la veta “descubridora” de Centeno. Luego, el apellido Poma desaparecería, dejando en su lugar el etnónimo “Huanca”, convertido en apellido, dando origen al “Guanca” de la tradición oficial. Debe notarse, sin embargo, que no tenemos evidencia de que Villarroel hubiese regalado ninguna mina a Diego Poma antes de 1550.

Entonces, ¿quién hizo la declaración a Villarroel en 1545? ¿Podemos decidir entre Challco Inca de Accha, cerca de Cuzco, y Diego Poma, indio huanca de Jauja? (AGI, Charcas: 134). Ambos parecen ser personajes históricos. Pero podemos estar seguros que Diego Poma, si estuvo efectivamente involucrado en el descubrimiento, no tenía ninguna vinculación con la estrategia política del grupo inca e incaizante. De hecho, como huanca quizás sintiera hostilidad frente a los incas y sus pretensiones. Tampoco encontramos a Poma ni a sus hijos y descendientes al lado del lecho de muerte de Guallpa en 1572. Pero, ¿estaban los dos presentes, quizás, en el grupo que venía por el camino de Potosí a Porco ese día de abril de 1545?

Por otra parte, la transformación de Chalco Inga del Cusco en Diego Guanca de Jauja puede atribuirse, sin lugar a dudas, a la intervención del virrey Francisco de

Toledo, cuyo odio y desconfianza hacia los incas son conocidos. Recién llegado del Cuzco, después de procesar a los Incas del Cuzco (con testimonios cuyas traducciones por un corrupto intérprete después se reconocerían como falsas), no iba a recibir con muy buen humor la pretensión de que los Incas habían sido los benefactores del rey al punto de haberle servido con un don tan eximio como el del Cerro Rico. Por tanto, la versión de Diego Guallpa no pudo ser autorizada y tuvo que ser suprimida. La versión de Benino, consejero minero de Toledo, nos muestra el primer paso en la transformación política de los hechos, iniciada solo pocos meses después de la declaración de Guallpa. Las pretensiones en 1577 de los hijos de Diego Poma, el “indio guanca... de Jauja”, con su referencia a la escritura notarial de 1550, ofrecieron la base para una nueva versión del descubrimiento más a tono con la estrategia política de Toledo, quien en cada momento apoyó la legitimidad del rey de España en el Perú contra los que consideraba los “Incas tiranos” depuestos.

Ahora bien, si bien es evidente que Diego Guallpa ya sabía de la existencia del Cerro Rico antes de la muerte de Manco Inca a principios de 1545, en su relato de 1572 Guallpa no pudo admitir abiertamente a Toledo el conocimiento previo de Potosí por un grupo inca o incaizante, como tampoco pudo admitirlo a los españoles de cualquier bando en 1545. Hacer eso hubiera llamado la atención sobre el encubrimiento de 1538, cuando el Inca Paullu y los malcos aymaras entregaron Porco contra la voluntad de Manco pero sin mencionar Potosí, algo que los españoles, y especialmente Toledo, hubieran tomado como otro indicio de la consabida deslealtad de todos los incas. Para comprender las fuentes es necesario subrayar esta necesidad con la que se encontraron Guallpa y el grupo inca de encubrir el encubrimiento de Potosí. No obstante, Guallpa dijo que el que declaró el Cerro fue un inca; y otros incas, algunos del tiempo del descubrimiento, estaban presentes para refrendar su afirmación.

2. LA POLÍTICA DE MANCO INCA

Veamos ahora el contexto político más amplio dentro del cual se produjo la manifestación de Cerro Rico. Hubo un momento en 1539, poco después de la entrega de Porco, cuando llegaron rumores de otras minas en Charcas a los oídos de Hernando Pizarro; pero con su salida para la península, los indios no quisieron descubrirlas.²² En 1540 Manco ordenó nuevamente que todas las minas se encubriesen, y con el asesinato de Francisco Pizarro por Almagro “el mozo” en Lima en 1541 la coyuntura política se tornó aún más crispada. Con la promulgación por Carlos V de las Nuevas Leyes (1542), que recogían la denuncia del padre Bartolomé de las Casas en contra de los encomenderos, Paullu Inca aparentemente quiso desprenderse de su asociación cercana con los Pizarro, metiéndose en la búsqueda de “un tesoro” en Charcas (quizás Potosí) con su padrino, el gobernador Cristóbal Vaca de Castro.²³ La empresa quedó trunca, probablemente porque le faltaba el apoyo de los señores de Qaraqara y Charka. Éstos, frente a la desenfrenada explotación española en Porco, ¿estarían nuevamente en tratos con Manco Inca, quien seguía resistiendo desde Vilcabamba?

Pero la política de Manco no era estática. El creciente enfrentamiento entre Gonzalo Pizarro y el Rey, y la noticia de la promulgación de las Nuevas Leyes, le condujo a acercarse cautelosamente a las fuerzas realistas. El distanciamiento con su hermano Paullu se debía, en parte, a la ayuda dada por éste, primero a Diego de Almagro en 1535 (a quien Manco había esperado que Paullu y Challco Yupanqui matasen), y después a los hermanos Hernando y Gonzalo Pizarro durante la invasión de Charcas, cuando convenció al ejército de Cuisara a deponer las armas, aunque hasta entonces todos habían seguido la política de resistencia ordenada por Manco. Por otra parte, el primer virrey Blasco Núñez Vela llegaba en 1544 con instrucciones de implementar las Nuevas Leyes, y buscar un acercamiento con Manco, “porque se tiene por cierto que podría dar mucha cantidad de oro y plata”.²⁴ Así, la convergencia entre el Inca Manco y el Rey debía pasar por el descubrimiento de nuevas minas.

De ahí el apoyo que ofreció Manco al nuevo Virrey, como el representante de Carlos V, contra Gonzalo Pizarro. En mayo de 1544, por ejemplo, Blasco Núñez Vela, descansando en el tambo de la Barranca antes de hacer su entrada a Lima, recibió cartas de Manco y de los almagristas refugiados en Vilcabamba pidiendo licencia y un salvoconducto para acercarse ambos al Virrey (López de Gómara, 1555: f. 69v). Nuevamente, en junio del mismo año el capitán de Manco, Illa Tupaq, avisó al Virrey de la desertión de Pedro de Puelles, teniente de Huánuco, quien, rechazando la convocatoria de Blasco Núñez por temor que implementara las Nuevas Leyes, prefirió salir de Huánuco para unirse con las fuerzas de Gonzalo Pizarro (Calvete de Estrella, 1964: 246-247). Estos esfuerzos de comunicación muestran los deseos de Manco de colaborar con el Virrey y apoyar la implementación de las Nuevas Leyes, para frenar así las ambiciones de Pizarro y los encomenderos.

Además, todos los habitantes de Porco, y sin duda Manco también, sabían que Gonzalo Pizarro estaba buscando minas cerca de Porco en 1543-1544, preguntando a indios y españoles, y acercándose al Guayna Potosí donde construyó paredones en las faldas del mismo Cerro Rico en un lugar de mucho soroche: los llamados “Asientos de Gonzalo Pizarro” (Benino, 1965 [1572]: t. 1, 362-371).²⁵ De hecho, si no hubiera sido por las dificultades que experimentó en el beneficio de los pocos metales que encontró, y la necesidad de salir en abril de 1544 al Cuzco para asumir la representación de los encomenderos frente a Blasco Núñez, es muy probable que Gonzalo se hubiera apoderado del Cerro y sus vetas por su cuenta (Platt et al., 2006: 155). Ciertamente, durante la rebelión, él reclamaba ser el primer descubridor del Cerro, y su pretensión fue respaldada por su maestre de campo Francisco de Carvajal (ver Pérez de Tudela, 1964; Carta de Francisco de Carvajal a Pedro de Soria).

Por otra parte, después de la vuelta de Pizarro desde Quito en 1542 para residir en sus casas en La Plata y Porco, y beneficiar la plata de Porco en su ingenio de Chaquí, la actividad minera en Porco se había recuperado. Antes del traslado de gran parte de la población a Potosí en 1545-1546, más de 7.000 trabajadores, entre yanaconas e indios mitayos, estaban en las minas y rescates de Porco (Anónimo, 2003 [1549]). Y entre ellos estaban varios yanaconas incas y miembros de las elites regionales del Tawantinsuyu.

Ya hemos visto que, en la Colonia temprana, la categoría de yanacona encubría distintos estamentos de la sociedad invadida. Aunque todos se consideraban “criados” o “dependientes” de sus “amos” españoles, y podían ser quitados y reasignados como premios a sus seguidores leales por Gonzalo Pizarro y sus tenientes, existía una gama de rangos y diferencias dentro de la población yanacona que en alguna medida reflejaba la estratificación social del periodo incaico. Entre los yanaconas de Porco, encontramos a Incas o miembros de las elites regionales andinas, que sobresalen entre la masa de la población yanacona, manteniendo en parte sus rangos y, probablemente, por lo menos los andrajos de sus vestimentas de elite andina. Como hemos visto, el yanacona que después sería considerado el “primer descubridor” de Potosí, Diego Guallpa, era hijo de un principal del pueblo de Yamqui (*Hanansaya*) en Chumbivilcas, y guardián de las plumas del Inca Huáscar. Era parte de un grupo de yanaconas nobles, vinculados con los incas de Porco y Chuquisaca.

No tenemos detalles de los medios de comunicación que vinculaban a estos incas con el Cuzco y Vilcabamba, pero podemos suponer que, como los capitanes andinos en Cochabamba y Pocona en 1538, sabían mantener contacto con Manco por redes que escapaban por completo a la vigilancia de los españoles. Aparte de los chasquis oficiales, una ruta clandestina para las comunicaciones fue a través de las caravanas de llamas, que conectaban con los caminos que bajaban, detrás de la cordillera de Cochabamba, a los ríos, los bosques y los llanos del Antisuyu. Otra ruta podría ser desde Pocona hacia las yungas cocaleras de Tiraque y Chuquioma. Y ya hemos visto que, según el Anónimo de 1603, el descubridor Guallpa era uno de los “dos indios fundidores que en la lengua natural se llaman guairadores que de ordinario asistían en el asiento de Porco con comidas que traían del valle de Cochabamba en carneros de la tierra” (AGI, Anónimo: 134).

En 1544, mientras Manco se acercaba al Virrey (con el tácito apoyo de Paullu), se producía un movimiento andino a favor del campo del Rey, lo que se vería confirmado por la colaboración ofrecida, después de la muerte de Manco y de la manifestación de Potosí en 1545, por muchos señores aymaras de Charcas y del Collao, a la campaña realista de Diego de Centeno contra Gonzalo Pizarro. Ya en 1544, era casi inevitable que se debatiera sobre el momento más oportuno para manifestar el Cerro; ya no era cuestión de “sí”, sino de “cuándo” y “a quién”. Se iba perfilando un otro don y servicio al Rey, mayor aún que el don de Porco. El problema fue la persistente fuerza del régimen pizarrista en Charcas, y el nombramiento por Gonzalo desde Lima de su teniente en La Plata: Francisco de Almendras. ¿Cómo manifestar Potosí, mientras los pizarristas controlaban La Plata y Porco? Para colmo, a principios de 1545 Manco Inca fue asesinado por los almagristas en Vilcabamba (quizás a consecuencia de un acercamiento de éstos con los pizarristas), y el estado Inca del Antisuyu quedó en manos de una regencia provisional durante la minoría del heredero Sayri Tupaq.

Los actos de Manco en los años posteriores a la promulgación de las Nuevas Leyes (1542) sugieren una convergencia paulatina con las políticas conciliatorias de Paullu du-

rante la campaña de Cochabamba, con la gran diferencia de que Manco nunca tuvo la más mínima intención, después de sus experiencias humillantes en el Cuzco y el holocausto de 1540, de buscar una alianza con los Pizarro y los encomenderos.²⁶ Al contrario, pensamos que un acercamiento al Rey le parecía ahora la única manera de construir un frente capaz de contenerles. Paullu, por su parte, se apartó de los Pizarro mediante su acercamiento a Vaca de Castro en 1542-1544, antes de sumarse al esfuerzo de su hermano para establecer un nuevo pacto con Carlos V. Si bien (como pensamos) se había encubierto Potosí en 1538 como emblema en última instancia de la soberanía de los incas y del Sol en los Andes, sin contradecir la alianza sellada con Su Majestad por el obsequio de Porco, ahora los incas, y en primer lugar Manco y Paullu, estaban dispuestos a declarar Potosí a las fuerzas realistas para asegurar la eliminación definitiva de Gonzalo Pizarro y los encomenderos con el pretexto de las Nuevas Leyes. La coyuntura política y jurídica había cambiado dramáticamente entre 1538 y 1545.

3. LOS SILENCIOS DE LA HISTORIA

Podemos ahora sugerir una interpretación de los relatos del descubrimiento, vinculándolos con la política de Manco. Si Diego Guallpa era parte del grupo de yanaconas incas o incaizantes que, desde Chuquisaca y Porco, sabían de la riqueza del Cerro de Potosí, en 1544 ya todos estaban ponderando el momento más adecuado para revelarlo a los españoles de la banda de Su Majestad, de acuerdo con la estrategia general de Manco. Obviamente, no querían que cayera en manos de los encomenderos rebeldes. Pero para entonces, el rumor —reforzado por las exploraciones de Gonzalo Pizarro— de algún tesoro en un cerro sagrado de los indios estaba circulando entre los españoles; y fue aprovechando la ausencia de Gonzalo que los cuatro soldados, ya enterados de la existencia de un huaca encima del Cerro, llegaron al pie del mismo en busca de los “Asientos de Gonzalo Pizarro”, el “adoratorio” en la cima, y nuevas minas.

Entonces, Diego Guallpa trepó el Cerro a buscar para estos soldados los pocos tesoros del huaca, topándose en la cumbre con el afloramiento de la Veta Rica. Quizás, sin saberlo, los cuatro soldados españoles forzaron la mano a los incas, obligándoles a considerar desde ya la manifestación de Potosí. Pues ahora todos debían saber que la vuelta de los españoles al Cerro y el consiguiente descubrimiento de la Veta Rica, después de haberse apoderado de las ofrendas del huaca, era sólo cuestión de tiempo.

Según Diego Guallpa, después de despachar las ofrendas cerro abajo, él se quedó arriba en el “adoratorio”. También, en su relato, después de la revelación “milagrosa” de la Veta Rica, decidió llevar un poco de metal a Porco para fundirlo y averiguar su riqueza. ¿Por qué hacer eso, si ya sabía que el tesoro estaba efectivamente en Potosí? Si su declaración es cierta, fue quizás porque, aunque sabía de la riqueza escondida, no conoció bien el Cerro ni sabía la verdadera riqueza de la Veta Rica. Efectivamente, era forastero en la comarca. Sólo estando en el santuario arriba del Cerro pudo constatar la existencia y la abundancia de la gran Veta, y para confirmar sus sospechas llevó una muestra para beneficiarla.

Lo que Guallpa no pudo decir abiertamente en su declaración era que el Cerro, después de su encubrimiento en 1538, había llegado a ser parte de la nueva política de Manco, y que su entrega a las fuerzas realistas debía llevarse a cabo con la colaboración de los incas y guallpas de Porco y Chuquisaca. Pero la presencia de “Chalco, ynga de nación”, insinúa la participación de los incas tras los actos de Guallpa; y es de notar que, en esta versión, Chalco da las noticias a Diego de Villarroel sin haber mediado ninguna pelea con Guallpa.²⁷

Sin embargo, las “trampas de la historia” no terminan ahí. En este panorama confuso, cuando las noticias de la muerte de Manco están llegando a La Plata casi al mismo tiempo que Francisco de Almendras, el teniente nombrado por Gonzalo Pizarro, es probable que los mismos conspiradores incas hayan dudado cuál de los bandos españoles, Pizarro o el Rey, iría a vencer. Pues, el 21 de abril de 1545 —la fecha canónica cuando Diego de Villarroel hacía la declaración y el registro de la primera mina en la Veta de Centeno llamada la “descubridora”— en realidad, tanto La Plata como Porco aún estaban en manos de los pizarristas. ¿Fue éste un error de cálculo por parte de los conspiradores andinos? O, ¿Diego Poma se había adelantado a Chalco en declarar la Veta de Centeno a Villarroel? O, ¿Chalco y los incas habían cambiado por un instante de parecer, prefiriendo entregar el tesoro a los que aparentemente estaban destinados a dominar la situación, los secuaces de Gonzalo Pizarro?

Otro detalle que debe notarse es que, entre los que Guallpa, estando en Porco, vio venir por el camino de Potosí con Villarroel ese día de 1545, estaban también Gonzalo Bernal y Juan de Portillo; y años más tarde, en 1550-1551, Bernal sería procesado precisamente por su afiliación a la causa pizarrista. Villarroel, por su parte, a su vuelta a España, ya millonario, estuvo en 1553 en Medina del Campo, donde Hernando Pizarro estaba encarcelado. Seguramente uno de los temas principales de conversación entre los dos “descubridores” fueron las dos minas que cada uno había “encontrado” (AGI, Patronato, 90B: f. 2).²⁸

Así se explica por qué Francisco de Almendras tuvo, ya antes de su muerte a mediados de 1545, una mina precisamente en la Veta de Centeno, al lado de la que luego sería del general Pedro de Hinojosa, en aquel entonces aún leal a Pizarro (Platt et al., 2006: 214). Diego de Villarroel, y su compañero Gonzalo Bernal, habrían registrado las primeras minas de esta veta, entonces, bajo el gobierno de Almendras, teniente de Pizarro. Por cierto, entre 1546 y 1548 el Cerro cayó sucesivamente en manos de realistas y pizarristas, y nadie pudo adivinar el desenlace. Pero en 1572 Guallpa prefirió decir a Toledo que la primera mina registrada en la Veta de Centeno había sido entregada por un Inca a un seguidor de Centeno, y cuando Centeno estaba en control de La Plata. En el Potosí de 1570 no hubo muchos en condiciones de avisar a Toledo que Villarroel era de afiliación ambigua, o que Diego de Centeno solo recibió poder del cabildo de La Plata para recoger gente en contra de Pizarro el 16 de junio de 1545 (Barnadas, 1973: 93)²⁹ —Francisco de Almendras no fue ejecutado hasta después de esa fecha—; ni que Centeno pronto iba a ser expulsado de la Villa por otro teniente de Gonzalo, Francisco de Carvajal, en enero de 1546.

Podemos sospechar que el grupo inca e incaizante estaba en un dilema. Si no hacían nada, los españoles —en primer lugar, el propio Gonzalo Pizarro— iban a encontrar las vetas ricas de Potosí por su cuenta; y si las descubrían los indios, no habría ninguna garantía de que cayeran en manos realistas. Sin embargo, el desenlace no desfavoreció necesariamente a los incas. Podría decirse, incluso, que la manifestación vino en el momento oportuno, en cuanto fue el descubrimiento de Potosí el que obligó a los que estaban en La Plata con Almendras a definirse por Pizarro o por el Rey. En este caso, la manifestación de Potosí —sea por Challco o por Poma— tuvo precisamente el impacto que deseaban los incas: forzó la definición por uno de los bandos. Así se cuajó un movimiento realista contra Almendras, cuya represión (la matanza por Almendras del encomendero de Carangas, Gómez de Luna) llevó a Centeno y a Lope de Mendoza a matar a su vez a Almendras (López de Gómara, 1555: f. 76v-77r). Esta interpretación se acerca a las observaciones de Marcel Bataillon, que ha atribuido al descubrimiento de minas el pronunciamiento lealista de Centeno contra Gonzalo Pizarro (Bataillon, 1967: 469-494). En todo caso, si no se hubiese hecho la declaración, y Guallpa y los incas hubiesen seguido vacilando, uno de los dos bandos españoles habría hecho el descubrimiento, y después los dos habrían luchado (como de hecho lo hicieron) por el tesoro destinado a sostener el esfuerzo militar de ambos.

Tan pronto como los españoles se enteraron de las dos primeras vetas (la Rica y la de Centeno), entonces, los nuevos “señores de minas” fueron obligados a ausentarse para pelear por sus bandos respectivos en la guerra civil. Benino, quien reconoce explícitamente que la muerte de Almendras solo sucedió a manos de Centeno después del descubrimiento, dice que entonces Centeno recogió a muchos “que habían acudido a la fama del descubrimiento, que fue causa para entonces no se hacer mucha labor”; y “las labores que se hacían no eran sino arrebatando cada uno lo que podía de aquellos metales tan ricos por la ausencia de los dueños que andaban en servicio de Su Majestad...” (Benino, 1965 [1572]: t. 1, 362-371).

Fue en medio de esta confusión que se descubrió la Veta de Estaño (según Benino, por un tal Juan Sánchez), que se llamaba así porque descansaba sobre un lecho de estaño y era muy duro de labrar; y después la Veta de Mendieta por un muchacho de 16 años llamado Rodrigo de Benavente, que fue comprada por un vecino de La Plata, Lope de Mendieta. Benino observa, además, que la Veta de las Ciegas, al otro lado del Cerro, fue considerada por muchos como la continuación de la misma Veta Rica. Se trata de una extensión de la faja mineralizada hacia el sur, sobre la cual volveremos más adelante.

Entonces, el descubrimiento del Cerro y de sus principales vetas fue precipitado en medio de guerras y rivalidades que desvirtuaron algunas de las esperanzas de los conspiradores incas y sus aliados de Chumbivilcas. Aún así, se iba inventando una primera leyenda, que atribuía los sucesos a un milagro, que mediaba entre la Providencia divina y las intenciones lealistas de Guallpa y Challco Inca (Sanct Angel, 1965 [1572]: 359).³⁰ Las ambigüedades de la situación eran tales que muchos quedaron confusos, y fue un logro de Guallpa y los incas el haberse mantenido solidarios sobre este punto hasta 1572 —con la ayuda de su aliado español, Antonio Quijada. Así pudieron confirmar una versión del

descubrimiento que reafirmaba la participación de los incas —y quizás de la descendencia de Challco Yupanqui— en el tan señalado “servicio” a Su Majestad, a la vez que les exculpaba de cualquier conocimiento previo del Cerro Rico, y también de cualquier pasajera contemporización con las fuerzas de Gonzalo Pizarro.

Pero Toledo estaba decidido a quitar toda base de reclamo tanto a Gonzalo Pizarro como a los incas, quedándose a medias con el “indio descubridor” del Cerro, cuyo relato suprimía el papel que los incas tenían en su narrativa, a la vez que daba premios a sus descendientes, equivalentes a los que daba a los malcos aymaras.³¹ Una justicia salomónica, porque fue Toledo quien así logró meter un cuño entre los antiguos aliados, los incas y Guallparocas, por una parte, y la familia de Diego Guallpa, por la otra. El relato de Guallpa quedaría enterrado, junto con el de Benino (quien por su parte había cometido la indiscreción de asignar la primacía a Gonzalo Pizarro), en un tomo que sólo sería redescubierto en la Biblioteca Nacional de Madrid en el siglo XIX por Marcos Jiménez de la Espada. Mientras tanto, estos relatos fueron reemplazados por la versión de Capoche (1585) que, aunque también quedó inédito, fue utilizado casi *verbatim* por José de Acosta, cuya historia sí se publicó en 1590, llegando a ser el punto de referencia para la construcción de las leyendas españolas posteriores.

4. EL APOYO ANDINO AL CAMPO REALISTA

Volvamos ahora sobre la relación entre la elite andina y Diego de Centeno, antes y después del descubrimiento de Potosí. Sabemos que Centeno y la causa realista pudieron contar con el apoyo, no sólo de los incas sino también de buen número de los señoríos aymaras de Charcas y del Collao. Guarache, señor de los killaka, por ejemplo, le dio apoyo en muchas ocasiones, como antes había dado a Almagro y a Hernando Pizarro: durante todas las sucesivas idas y venidas de Centeno entre Cuzco y La Plata, Guarache siempre estuvo a mano para apoyarle, hasta la misma derrota de Huarina a manos de Gonzalo Pizarro en 1547.³² Por otra parte, en las cartas de los seguidores de Gonzalo durante estos años, encontramos una queja constante contra diferentes señores de Charcas por no haber enviado los indios que habían prometido, y que eran necesarios para extraer la plata que Gonzalo necesitaba para pagar los costos de la guerra.³³

Según “El Palentino” Diego Fernández, todos los indios de Cuzco, Collao y Charcas le dieron protección a Centeno cuando avanzaba hacia el Cuzco después de su rebelión contra Pizarro. El descubrimiento del Potosí aparentemente había desatado todo un levantamiento de los indios entre Chucuito, sobre el lago Titicaca, y Urcos (Cuzco); y el teniente de Gonzalo en Cuzco, Alonso de Toro, no pudo avanzar para atacar a Centeno, ni enterarse de lo que Centeno hacía, debido a la impermeable cortina de silencio interpuesto por los indios. Incluso cuando finalmente se desplazó al sur, llegando a apoderarse brevemente de la Villa de La Plata, no pudo quedarse ahí porque los indios le privaron de comida, y los señores regionales —tales como Aymuru de los yampara— no se presentaron para movilizar a su gente. Alonso de Toro tuvo que volver a Cuzco dejando atrás

toda "la tierra alzada" (Fernández, 1913: I, 187-189). Nuevamente, e igual como habían hecho para Diego de Almagro, otros incas de Copacabana pusieron sus "haciendas" al servicio de Centeno cuando tuvo que combatir a Gonzalo Pizarro y Francisco de Carbajal, engrosando sus filas con "indios de Larecaja y a los yndios Yungas" (Santos Escobar, 1989: 8). Se trata, quizás, de la participación de algunos grupos fronterizos del Antisuyu, antes leales a Manco contra los Pizarro.

En agosto de 1547 aparece de nuevo en la escena Paullu Inca. Liberado de su asociación infeliz con los hermanos Pizarro, retornó el Inca "a quien ahora [i.e. después de la muerte de Manco a fines de 1544] los indios entre sí mas reconocen, e que él para servir con todo el número de indios que fuese menester quedaba con Diego Centeno" (Pérez de Tudela, 1964: II, 238).³⁴ Efectivamente, en octubre del mismo año, poco antes de la derrota desastrosa a manos de Pizarro en Guarina, Paullu envió mensajeros a Centeno para avisarle que Gonzalo venía por el camino del Umasuyo, cuando Centeno le esperaba en el Desaguadero (Gutiérrez de Santa Clara, 1964: 6). Finalmente, en la toma de Andahuaylas en diciembre del mismo año, fueron los espías de Paullu que aseguraron que un teniente de Pizarro no se diera cuenta de la cercanía del presidente La Gasca, siguiendo las instrucciones de "Paulo Inga, que era rey de toda la tierra" (Gutiérrez de Santa Clara, 1964: 105).

Podemos deducir de estos ejemplos que la polarización de las fuerzas españolas desatada por el descubrimiento de Potosí fue acompañada por un extenso movimiento andino a favor del Rey y en apoyo de sus representantes, para intentar lograr el aislamiento de Gonzalo Pizarro.³⁵ Todo parece indicar que, al saber que Potosí se había manifestado, los indios lo tomaron como una señal acordada para desatar una guerra sin cuartel contra el "tirano". No podían saber que una explotación quizás peor iba a venir después del ajusticiamiento de Gonzalo Pizarro, con la nueva generación de encomenderos beneficiarios del reparto de Huaynarima por La Gasca en 1548 (Platt et al., 2006: III, Tasa).

Es significativo que fue precisamente en 1549, en medio de un ambiente de sorpresa y desengaño para los indios, y antes de la llegada de la tasa de La Gasca, que Centeno murió en circunstancias no aclaradas (algunos dicen que fue envenenado por pizarristas); y Paullu, también.³⁶ Precisamente ese mismo año Diego Guallpa dio el gran pedazo de metal, probablemente la mama de Potosí, a Antonio Quijada como regalo para el "Hatun Apu de Castilla", o sea, el emperador Carlos V. Quizás lo había recogido durante su visita al huaca del Sol en 1544, pero también puede haber llegado a sus manos después. Se trataría de una nueva prueba de vasallaje y de la justicia buscada, en una coyuntura marcada por el desengaño producido entre los indios por el nuevo reparto de encomiendas por La Gasca. Este regalo fue paralelo al don anterior de la mina del Inca Huayna Capac en Porco, pero también representaba un intento de recordar al Rey los servicios ofrecidos mediante la revelación de Potosí, además del apoyo militar brindado por los indios durante la guerra contra los encomenderos.

5. ANTONIO QUIJADA: AMO MINERO DE INCAS Y DESCUBRIDORES

Para fortalecer la interpretación que hemos ofrecido, presentamos ahora una historia paralela, que se articula con la que hemos narrado hasta aquí de tal manera que se refuerzan mutuamente. Hasta ahora Antonio Quijada ha sido un personaje poco conocido, aparte de que fue él quien recibió en 1549, de manos de Diego Guallpa, el pedazo grande de metal del cerro para enviar al emperador Carlos V, episodio que acabamos de mencionar. Pero Quijada aparece también en el Padrón de los Yanaconas de Potosí de 1575 como el amo al cual sirven no solo los hijos de Diego Guallpa, sino uno de los testigos incas de la declaración de Guallpa, como también dos incas guallparocas del pueblo de Guata.³⁷ La coincidencia es llamativa, y nos ha llevado a preguntar en más detalle por la trayectoria de Antonio Quijada, también presente junto al lecho de Guallpa a fines de 1572.

Según su Información de méritos y servicios hecha en 1562 (AGI, Patronato: 113, R. 3), Quijada habría llegado al Perú más o menos por 1537, formando parte de la hueste que fue a la conquista de las provincias de Coaque y Quixemies, en la jurisdicción de Quito, zona muy conocida por sus minas de oro y trabajos de orfebrería. En esta jornada estuvo por lo menos dos años, y luego se dirigió a las minas de oro de Carabaya, donde “tenía una mina de oro muy rica de donde sacaba mucho oro”. Es precisamente en Carabaya, a mediados de 1544, donde le sorprende la noticia de que Gonzalo Pizarro ha salido de la Plata y se dirige al Cuzco para ser nombrado procurador de los encomenderos en el conflicto suscitado por la puesta en ejecución de las Nuevas Leyes. Sin mayor explicación que la de su permanente lealtad al Rey y su oposición férrea a los Pizarro, Quijada alega que salió de Carabaya, abandonando su mina, y por ende dando por concluido su ciclo de oro.

Aparentemente, su siguiente destino fue Porco, donde llegaría a tener algunas minas de plata. Y sabemos que en aquella época, después de la muerte en 1542-1543 de Cuysara, malco de los charka, se encontró con Ayavire, el hijo de Cuysara, quien le contó la historia del gran malco su padre, y su capitanía de las fuerzas unidas de la provincia de Charcas en la campaña del valle de Cochabamba.³⁸ También Quijada conoció a otros señores aymaras,³⁹ y probablemente retomó contacto allí con el mismo Diego Guallpa, que luego sería su protegido junto con el grupo de incas yanaconas, aunque no puede descartarse la posibilidad de que sus relaciones con la elite inca se hubiesen iniciado ya durante su estadía en Carabaya.⁴⁰

Quijada se beneficiará directamente de esta relación, poseyendo una de las minas más ricas del Cerro Rico de diez pies de ancho de metal, que estuvo precisamente en la Veta Rica, descubierta por Diego Guallpa, además de otra mina en la Veta del Estaño. Quijada también confirma, indirectamente, que la entrega del Cerro se hizo antes del inicio de la rebelión de Centeno, pues él mismo dice en su Probanza que cuando Centeno se levantó en la Plata, él se encontraba ya en el asiento de Potosí dedicado a la explotación de sus dos minas.

Realista convencido, Quijada se plegará a las tropas de Centeno, siendo partícipe, durante cuatro años, de todas sus desventuras, incluyendo las persecuciones y derrotas a

manos de los tenientes de Pizarro, Alonso de Toro y Francisco de Carvajal, y del mismo Gonzalo Pizarro en la batalla de Huarina. Durante estos avatares, sus propiedades, y en especial sus minas, le fueron confiscadas, siendo adjudicada la de la Veta Rica a Alonso de Mendoza, capitán de Gonzalo en Charcas, lo que le dificultó posteriormente su recuperación, dada la alianza acordada por Mendoza con las tropas realistas a fines de 1547.

Una vez aplastada la rebelión de Gonzalo en Xaquixaguana, episodio en el cual también se halló presente, Antonio Quijada retorna a Potosí a proseguir con sus trabajos mineros, a la vez que se hacen más visibles sus vínculos con el grupo de incas de Porco y Potosí. Y es ahora cuando Diego Guallpa le entrega el "pedazo grande" de metal de Potosí, episodio que ocurrió en Potosí en 1549, mientras Polo Ondegardo era justicia mayor de la Villa (1549-1550).⁴¹ Consciente de su deseo de llamar la atención del Rey a los servicios ofrecidos por Guallpa y los incas en Potosí, y al desengaño que significaba para los indios el nuevo reparto de encomiendas hecho por La Gasca, Quijada no duda en enviarlo directamente al mismo La Gasca con la aprobación de uno de los administradores españoles que mejor comprendía la obra de los incas.

Entre los años de 1560 y hasta principios de los años de 1570 se mantiene el debate sobre la perpetuidad de las encomiendas, la resistencia inca en Vilcabamba y la influencia de las ideas lascasianas en el Perú. Durante esta época, se estrechan los lazos de Quijada con la elite inca y con los malcos aymaras regionales. En enero de 1572, en la Plata, Antonio Quijada es uno de los testigos a favor de los indios de Sacaca en el pleito que sostienen con los herederos de Alonso de Montemayor sobre excesos de tributos llevados (Platt, 2002; Platt et al., 2006: 390). Quijada tiene ya 57 años, pero sigue mostrándose decidido partidario de los indios, apoyando sus pretensiones contra sus encomenderos y mostrándose favorable a mantener la autoridad de los "señores naturales". Los escritos que de él han quedado, y sus actos, nos revelan un minero opuesto a las ambiciones de los encomenderos, e influenciado por el lascasianismo. En octubre del mismo año, y mientras Toledo está en camino a Potosí, Quijada aparece en la Villa de Potosí firmando a ruego de la otorgante, y también como testigo, el testamento de Leonor Sapsi, india palla, hija de don Luis Sapsi Toma Inga y de Juana Polonia (AHP, Escrituras Públicas: leg. 4, cuad. 10: f. 30r-34v).⁴² Nuevamente, vemos su íntima relación con los incas, característica de toda su carrera.

La llegada de Toledo a Potosí a fines de 1572 es uno de los puntos culminantes en la historia. Como hemos visto, el Virrey viene de destruir el estado Inca de Vilcabamba, ajusticiar a Túpac Amaru I y procesar a los incas del Cuzco, entre los cuales se hallan los miembros de la familia de Paullu. La elite inca de Potosí, protegida y ayudada por Quijada, busca formas de negociar con el Virrey. Es en estas circunstancias que se reúnen en torno al lecho de Diego Guallpa, para refrendar su relación del descubrimiento de Potosí. De esta manera, Potosí se convierte en el escenario de quizás las últimas escaramuzas entre Toledo y los incas.

Sin embargo, estas acciones parecieron no haber sido suficientes, puesto que el grupo inca y su protector Quijada prosiguieron enfrentándose al Virrey, tal vez acicateados por el hecho de que este último decidió ignorar la declaración de Guallpa. Las acciones

del Virrey fueron aún más radicales, puesto que el mismo año de 1575 en el que Juan, el hijo de Diego Guallpa fue declarado principal de los yanaconas de la parroquia potosina de San Bernardo, Antonio Quijada fue apresado, acusado de andar difundiendo libelos contra el virrey Toledo junto al corregidor de La Paz, Osnayo. De hecho, había denunciado las irregularidades cometidas durante el proceso al intérprete Gonzalo Ximénez, ejecutado por orden de Toledo, y otros deslices cometidos durante el proceso a los incas del Cuzco.⁴³

Después del alejamiento de Toledo en 1581, Quijada continuará fiel a su relación con los señores locales, los Incas y la familia de Guallpa; así en diciembre de 1583, Quijada será uno de los testigos de la probanza de don Fernando Ayavire Cuysara (Platt et al., 2006: 892-893); y en Potosí, en enero de 1589, habiendo sobrepasado ya los 70 años, muestra la cédula real que guarda cuidadosamente, y que ampara y privilegia a la familia de Diego Guallpa, para que se saque un traslado de ella (ANB, Minas: 10.4).

Un último dato es bastante sugerente. Alberto Crespo menciona que las minas de Oruro, conocidas ya por Lorenzo de Aldana, a su muerte “fueron abandonadas, y años más tarde las volvió a ubicar un tal Antonio Quijada, quien asoció a sus trabajos a Gonzalo Martín de Coca y Sebastián Marques. En 1581, ya había varias minas en explotación, y desde mayo a diciembre de ese año los dueños sacaron en total 6 565 marcos de plata fina” (Crespo, 1966: 4). Sabemos también que, en 1583, los malcos de la provincia incaica de Charcas, don Fernando Ayavire, gobernador en aquel entonces de los sura (en cuyo territorio estaba Oruro) y de los charka, se refirió a los mitayos que las “cinco naciones” de Charka, Qaraqara, Sura, Killaka y Karanqa enviaban a Oruro (Platt et al., 2006: 838-839).⁴⁴ ¿Acaso Oruro, donde el Inca también tenía una mina, fue descubierto a Quijada —y a través de Quijada al Rey— por los Incas y señores locales, quienes incluso le pusieron los mitayos necesarios en premio por su apoyo y lealtad durante tantos años? En todo caso, aparentemente Quijada y sus compañeros gozaron en los 1580 de algo que los demás españoles, después de la fundación oficial de Oruro en 1606, nunca pudieron lograr: mitayos asignados específicamente al asiento minero, en este caso por los mismos malcos aymaras.⁴⁵

6. EL ADORATORIO EN LA CORONA DEL CERRO

Sobre los antecedentes prehispánicos de Potosí, no sólo Guaman Poma (ver nuestro epígrafe) sino también Diego Rodríguez de Figueroa se referían al Inca Tupaq Yupanqui como el fundador de Potosí, y es probable que las fuentes de ambos eran, directa o indirectamente, los incas de Potosí. El interés de Tupaq Yupanqui en el descubrimiento de minas es mencionado por Sarmiento de Gamboa (1943 [1572]: 135). Por su parte, Guaman Poma ofrece un dibujo muy significativo, que muestra al Inca, rodeado por los cuatro Apus de los cuatro suyus del Tawantinsuyu, encima del Cerro Rico (donde estuvo el huaca del Sol), y con las “minas de Potoci de plata” a sus pies (fig. 1).⁴⁶ Arriba está el escudo de armas de Castilla, y abajo el pueblo de los españoles, de manera que el dibujo representa la propuesta política de los incas en 1545 con precisión. Y es de notar que el padre Blas Valera, jesuita mestizo y defensor de los derechos indígenas, estaba en Potosí entre 1579 y 1583, donde

sin duda recogió entre los incas e indios incaizantes de la Villa la información que después plasmaría Guaman Poma en su obra.⁴⁷

Figura 1



"Ciudad la Villa rica imperial de Potosí." (Guaman Poma, 1980: 1057).

Diego Rodríguez dice:

Lo primero se pone la antigüedad y descendencia de los yndios que en ella habitaban hasta Topa Ynga quelos conquistó, los rictos, cerimonias y adoratorios que les dió, y leyes y costumbres, y lo que tributaban hasta que los españoles entraron en el balle de cochabamba a donde les dieron la batalla y el descubrimiento del cerro de porco, y el deste cerro de potosí en tienpo del dicho ynga, y como tubieron este cerro de potosí por adoratorio antiguamente y tenia yndios que le serbian... (Jiménez de la Espada, 1965, III: 67).

Este testimonio refuerza la impresión que Potosí fue sobre todo un objeto de adoración y culto, y que la dimensión de la extracción minera debe matizarse cuidadosamente, en cuanto la minería y su producto no estuvieron vinculados en la época prehispánica con la ganancia mercantil, como sucedería después de la Conquista, sino con un gran culto religioso del rayo, la minería y la guerra. Lo cual no significa que una cantidad importante

de plata procedente de las minas de los qaraqara (los caracaraes, o carcaraes, de las fuentes rioplatenses) no hubiese circulado también, ampliamente, antes de la llegada de los españoles —por ejemplo, hacia el río de La Plata mediante redes de intercambio que utilizaron el guaraní como lengua franca.⁴⁸

Guaman Poma incluso sugiere que Potosí era considerado de alguna manera como consustancial con todos los demás yacimientos del Perú, incluso Porco, Oruro, Carabaya, Choclococha y Huancavelica: todos los centros mencionados son representados en un sólo cerro que Guaman dibuja al lado del cerro de Potosí, y todos son resumidos con la frase “es Potoci”:

...el serro grande de la mano derecha es el serro de apo potocchi –y allí serca guayna potocchi– y tiene cinco betas de metal de plata de alto y bajo en la cabeza una crus + de oro en el serro pequeño tiene seys uayrachinas unos hornillos en que funden metales de plata en cada uno un yndio echando metales en las dichas guayranas –y el otro serro questá al lado esquierdo se llama– porgo –uroro– y asogue de guancabilca oro de caravaya plata de choclococha y otras minas deste rreyno es potoci... (Guaman Poma de Ayala, 1980 [1612]: [f.1058]).

Se insinúa una comparación con el papel de “aviador” que hoy atribuyen los campesinos de Macha a los grandes centros mineros, de donde el manantial del metal fluye, o es llevado sobre vizcachas arreadas por pequeños duendes (*anchanchus*), a llenar las minas regionales más pequeñas (Platt, 1983).

Las instrucciones de Manco de esconder las minas de los españoles podía significar despoblarlas, sacar a los sacerdotes e indios que servían en ellas, echar los metales acumulados a las lagunas, cubrir las bocaminas con cerros postizos, y esconder sus ofrendas y mamas sagradas. Cuando Guallpa subió a la cima del Cerro Rico no encontró a nadie, solamente “algunas cosas ofrecidas de poca importancia”, aparte quizás del gran pedazo de metal que pensamos fue la mama del Cerro, aunque también puede haberlo adquirido posteriormente. Lo demás había sido retirado, y quizás escondido en otros lugares, de la misma manera como se escondieron las ofrendas y huacas de Porco en el lejano valle de Caltama cerca de Toropalca (Platt et al., 2006: parte I). Este panorama nos ofrece el punto de partida para evaluar el significado de Potosí, antes y después de la Conquista, tal como se puede deducir de los testimonios posteriores.

Si aceptamos que el huaca de Potosí prehispánico era del Sol, como afirma Diego de Ocaña, queda mucho por aclarar sobre la naturaleza de la devoción que se llevaba a cabo en la cumbre y en torno al Cerro Rico, y la influencia política que puede haber ejercido en el Qullasuyu. En un artículo reciente, Thérèse Bouysson-Cassagne (2004) ha sostenido que el culto a la Virgen aún no había llegado a ser una devoción popular en Potosí para mediados del siglo XVII, y que persistía por debajo de las apariencias cristianas un complejo de creencias y prácticas de claro raigambre prehispánico. En 1632 el extirpador Bernardino de Cárdenas describe las sesiones chamánicas de los mineros, donde el “Diablo”, sea con voces o en visiones, se auto-identificaba con el Cápac Ique,

o “Rico Señor”, a quien Bouysse-Cassagne identifica con el Sol. También el Cápac Ique les dijo a los mineros que el Cristo sobre los crucifijos de la iglesia era su imagen, “y que a él habían de adorar en ella”.⁴⁹ Ique es voz puquina, y la traducción ofrecida por Bartolomé Álvarez (1998 [1588]) es “alma, antepasado”, equivalente al quechua supay. El Cápac Ique sería, entonces, el Sol en cuanto primer antepasado, anterior a todos los demás supayes que rondaban en las faldas del Cerro, y que infunde la chispa vital a todos los seres.

Desde esta perspectiva, los supayes y “demonios” eran “almas de antepasados” relacionados con el “antepasado” supremo que se adoraba en la corona del Cerro. Bouysse-Cassagne plantea una vinculación con el culto del Sol del lago Titicaca, que se ajusta a nuestra propuesta de que don Baltasar Challco Yupanqui, hijo del sacerdote del Sol en Copacabana, era uno del grupo de incas a cargo de la manifestación del Cerro de Potosí a los españoles leales al Rey.⁵⁰ Al mismo tiempo, si el Cerro Rico aparece desde afuera como el hijo del Cápac Ique, o sea, del Sol, sus entrañas fueron probablemente un supaywasi, o “casa de los muertos”, cuya puerta en la quebrada del Diablo por debajo del Cerro, donde hoy se encuentra la capilla de San Bartolomé, conduciría durante la Colonia a la “boca del infierno” potosino de la imaginación escatológica cristiana.⁵¹ Un jesuita incluso atribuyó a los supayes las tormentas y los soplos de viento, tales como los que golpearon a Diego Guallpa durante la revelación milagrosa de la Veta Rica, y después dieron tanto pavor a Álvaro de Olmedo cuando Guallpa intentó mostrarle su riqueza. Los supayes seguramente fueron invocados en los ritos de los huayradores para que enviasen los vientos que harían posible la fundición.⁵²

Bouysse-Cassagne ha señalado también la importancia del culto al felino, no sólo en Oruro, como fue comentado por Bernardino de Cárdenas, sino también en Potosí. Los felinos eran una forma de los antepasados, o supayes; y en sus sesiones chamánicas, registradas por de Cárdenas, los mineros se habrían transformado en jaguares, siguiendo un patrón muy difundido entre las tierras andinas y amazónicas.⁵³ La “cama de leones de esta tierra” que, según Guallpa, estaba en un queñoal “junto a la corona del cerro”, estaría vinculada probablemente con este culto al felino.⁵⁴

Ya hemos mencionado que la piedra enviada al Hatun Apu de Castilla por Diego Guallpa puede haber sido la mama (o una piedra *wanka*) del Cerro, que era la fuerza concentrada de la capacidad vital del Cerro de dar mineral y reproducir las vetas de plata. Y es evidente que la Veta Rica, además de su contenido excepcional de metal precioso, tenía una forma muy llamativa. Benino dijo que se llamaba Rica “por la grande abundancia de metal que ha tenido, como por ser el más rico que ha habido y correr esta veta mas largo que otra ninguna”:

Hallóse el metal en ella muy somero, porque dicen todos los que se hallaron presentes que en muchas partes se halló a la rodilla y en mucha cantidad y muy rico, y en partes, arrancando las pajas, de las raices dellas colgaban unas papas del gordor de una noez y mas de un metal que llama tacana, riquísimo; ... y desde la cata que dió del descubrimiento desta veta hacia la corona del cerro corría derecho, por donde después pareció

ir la veta una lomilla de tierra mas alto de un estado, que produció Naturaleza a manera de un camellón de labranza, que señalaba toda la veta, que parecía que el metal quería rebosar fuera... (Benino, 1965 [1572]: t. 1, 362-371).

Probablemente, este “camellón más alto de un estado” es idéntico a lo que Guallpa describía como una “mesa en lo mas alto dél despacio de cien pies, poco mas o menos, y en contorno igual por todas partes”. Capoché, por su parte, describe la Veta Rica en términos similares (sus palabras fueron copiadas literalmente por José de Acosta):

De la Veta Rica se dice que estaba el metal una lança en alto a manera de unos riscos, levantado dende la superficie de la tierra como una cresta que tenía 300 pies de largo y 13 de ancho que quedó descubierta y descarnada del diluvio, resistiendo como parte mas dura el ímpetu y fuerza de las aguas; y era tan rico el metal que tenía la mitad de plata, y tan plomizo que cuando lo barreteaban los indios se les asían las barretas en el y se sacaban hebras tan gruesas como una pierna; y donde lo hay es señal de ser la mina rica, porque la plata se congela y cría con él por ser húmeda, y fue perseverando su riqueza hasta los 50 y 60 estados que vino a faltar... (AGI, Charcas, 134a: 1585).

Se trata, entonces, de una veta que subía desde el lado septentrional directamente hacia la corona del Cerro, donde su afloración quizás formaba parte del altar (“mesa”) del culto que se realizaba en la cumbre. Y fue aquí que los españoles empezaron a labrar la veta, según el Anónimo de 1603: “y se ha de venir a labrar todo a tajo abierto como lo van haciendo, porque la Veta Rica la han comenzado a labrar por la Corona del Cerro” (AGI, Anónimo: 134).

Además, la veta seguía al lado meridional del Cerro, donde tomó otro nombre: para algunos mineros, como hemos visto, la “Veta de las Ciegas” no era otra que una continuación de la misma Veta Rica (Benino, 1965 [1572]).⁵⁵

Es posible hacer una vinculación más estrecha entre el culto y las características mineralógicas del Cerro Rico, si comparamos la orientación de la Veta Rica con la que se constata para el Nuevo Potosí, una mina descubierta posteriormente en la vecindad de Huarochirí, donde los mineros tomaron la experiencia de Potosí como su guía. La idea de una veta muy larga, visible sobre la faz de la tierra, cuya orientación apunta a un cerro sagrado, se encuentra también en el caso de la veta de Nuevo Potosí. Aquí nos cuenta el minero que la veta salió de la mina en dirección de Pariacaca, el cerro sagrado de los yauyos:

...[las vetas son con el Sol todas menos una la mas caudalosa] que esta sola atraviesa el Sol, porque corre norte a sur y sale su principio desde el propio Cerro Nuevo Potosí, y le atraviesa todo, y encapándose por los bajos, lagunas, y ríos, se va mostrando por los altos, y a legua y a dos leguas y a más, y habiéndola seguido he hallado que corre más de siete leguas hacia Pariacaca, por que se conoce por sus propias quemazones y derechos, y en las partes y lugares donde se muestra salen nuevas veterías que la cruzan de una parte a otra, y a las cuatro leguas del dicho Cerro se muestra esta veta al pie de otros cerros nevados llamados Carva Guacra, donde es taladrada gran trecho a tajo abierto, y en medio está un socavón tan grande y hondo que con entrar con velas Francisco Gomez y yo y mi hijo nos perdimos dentro, el cual llaman los indios de la provincia de Tarma donde cae Chuqui quilca [pintado de oro]... (AGI, Charcas, 134b: 1596).

Todo sugiere que la orientación de las vetas visibles sobre la faz de la tierra debe haber proporcionado a los Incas y a los señoríos regionales una manera de sacralizar el paisaje, y conectar lugares y huacas en una red simbólica formada por las relaciones fértiles entre el cielo, de donde venía la siembra del metal, y la tierra adentro, donde crecía. Se trata de una especie de sistema de ceques mineralizados, que conducen hacia los cerros sagrados y huacas mineros. Queda por averiguar las orientaciones de las vetas cuyas afloraciones pueden haber relacionado distintas minas en la región de Charcas, estableciendo un diálogo entre los “cerros ricos” y huacas de la región; como, por ejemplo, entre Porco, huaca del Rayo, y Potosí, huaca del Sol.

La impresión que dan las fuentes es que la Veta Rica, por lo menos, y quizás por sus características excepcionales, no había sido explotada en gran escala antes de la llegada de los españoles. De ahí que fue tan entera a la vista de Guallpa, además de los informantes de Benino y de Capoché. Como dicen las fuentes, la explotación del Cerro hubiera provocado heladas y todos tenían miedo de los supayes que habitaron sus faldas y soplaron tan reciamente —un miedo que contagió también a los españoles—. Al mismo tiempo, se mantuvo el adoratorio que permitió que Potosí, o quizás el mismo Sol, pudiera hablar con el Inka, y con los otros picos y santuarios (como Copacabana). Por otra parte, las fuentes históricas señalan las catas hechas por los incas en el Guayna Potosí, de donde se sacaron pedazos de plata nativa muy valorados por el Inka: quizás la mama dada por Guallpa a Antonio Quijada había salido, no tanto de la Veta Rica, sino más bien del Guayna. Para precisar la naturaleza y la calidad de la producción argentífera en tiempos prehispánicos, debemos partir de una comprensión de las formas y las lógicas del culto minero, para saber dónde, en qué escala, y para qué los mineros aymaras pueden haber concentrado sus esfuerzos.

No hay por qué dudar que el Potosí prehispánico fue un centro sobresaliente de adoración que puede haber articulado a sitios y huacas, y atraído, no sólo a mitayos⁵⁶ sino a “serbientes” del culto, desde una gran distancia en Charcas, y quizás desde mucho más allá. Por esta razón, en 1538, los indios lo habían conservado para el futuro, y el hecho de que, en 1544, pensaran obsequiarlo a Su Majestad, el Hatun Apu, como a su único aliado contra las depredaciones y las brutalidades de los encomenderos, resulta una prueba de la desesperación que en ellos produjo el siniestro clan Pizarro.

Pero la fantasía de los españoles buscaba siempre un tercer cerro que fuera más rico que los anteriores. La idea de la triangulación, como la de las divinidades triples, fue también ampliamente difundida en el mundo prehispánico. En otra parte, se ha analizado el caso de la mina de Chaquí, que fue buscada con empeño por dos mineros españoles en 1625, concentrándose sus esfuerzos en las dos vetas del cerro Poder de Dios. La entrada de la mina fue triangulada por tres piedras, una marcada por el Rayo, otra asociada con el Sol, y una tercera que queda sin descripción en la fuente. Pero una mina superior a Potosí nunca fue encontrada en Chaquí, aunque se decía que su socavón albergaba riquezas escondidas de otras minas:

...en un hueco de las dichas minas mucha cantidad de plata, oro y otras cosas, y un altar con ídolos donde tenían sus idolatrías, todo lo cuál para tenerlo más oculto lo mudaron de otras huacas, de Porco y otras partes... (Platt et al., 2006: 146-156).

Quizás entre estos huacas se incluían, no sólo restos sagrados del culto a Porco desterrado de Caltama en los años de 1570, sino también un huaca de Potosí, u otras mamas y piedras wanka, aunque faltaba aquella que había recogido Diego Guallpa años antes para regalársela al Hatun Apu de Castilla.

El “tercer tesoro” de los españoles, con una producción más vasta incluso que Potosí, nunca se ubicó, ni en Chaquí ni en otra parte; pero fue en Oruro que Antonio Quijada (siguiendo a Lorenzo de Aldana) re-encontró en 1580 el único tesoro que, por un tiempo en el siglo XVII temprano, daba a pensar que podría superar, en términos cuantitativos, a Potosí. Sin embargo, la fama de la mina de Chaquí entre los qaraqara probablemente procedía de su importancia simbólica y religiosa como punto sagrado de triangulación con Porco y Potosí, y no por la relativamente poca cantidad de plata que pudo ser extraída de ella.⁵⁷

7. UN BALANCE

Reconociendo la necesidad de interpretar los silencios con la ayuda de la imaginación, y admitiendo que hay muchas dimensiones de la situación que siempre se nos escapan, hemos intentado, a partir de las huellas dejadas, restaurar algo del contexto político y religioso del descubrimiento de Potosí a los españoles. Al enfatizar la participación de los incas de Potosí, de acuerdo con las últimas tendencias políticas de Manco, hemos reducido la distancia entre la lógica política detrás de la entrega de Porco en 1538 y la que subyace en la entrega de Potosí en 1545. Así hemos podido cuestionar el contraste que aparece a primera vista en las fuentes entre un don de obediencia y vasallaje por parte de una elite regional, con el apoyo del Inca Paullu, con la esperanza de lograr a cambio el reconocimiento del Rey para los señores naturales de la tierra, como en el caso de Porco; y un acto de ciega lealtad a su amo español por parte de un yanacona de Jauja que sólo sabía seguir su interés individual, como muchos autores —siguiendo a Diego Bravo y Acosta— han pretendido que sea el caso de Potosí.

Según nuestro planteamiento, el Cerro Rico se había encubierto en 1538 como recurso de legitimidad religiosa en caso que Manco (o Paullu) saliera victorioso. Después, se empezaba a verlo como una poderosa arma política en el contexto del régimen colonial emergente. Su descubrimiento a los españoles por los incas y sus aliados habría sido una nueva manera de mostrar lealtad al Rey, pero ahora —y a diferencia de Porco— en clara oposición a Pizarro y los encomenderos. Challco Inca y Diego Poma pudieron haber rivalizado al hacer la declaración a su amo Villarroel, aunque por razones diferentes. Pero el regalo de la mama de Potosí que Diego Guallpa dijo haber enviado al Hatun Apu de Castilla mediante Antonio Quijada (quien lo envió a nada menos que La Gasca) es equivalente al regalo de la mina de Huayna Cápac que Cuyasa y Moroco, malcos supremos de los charka y de los qaraqara, pensaban haber hecho a Su Magestad en Porco. Ambos actos se inscriben en el flujo de dones y contradones entre las elites andinas y el Rey, la única lógica capaz de estabilizar la situación: lógica basada en la idea de un “pacto de reciprocidad”, que se mantendría por siglos como idea rectora de las relaciones legítimas entre las sociedades

andinas y el Estado, pero que no pudo ser realizada plenamente por las condiciones de violencia y codicia en que nació y se reprodujo el orden colonial.

Pero, ¿por qué ni los Incas ni otra persona escribieron una relación del “descubrimiento” de Potosí durante los 25 años previos a la declaración de Diego Guallpa en 1572? El silencio de los protagonistas andinos de la historia fue quizás inevitable mientras seguían resistiendo los incas en Vilcabamba. Durante la guerra de los encomenderos, no tenía sentido hablar de tan enorme servicio ofrecido al Rey, cuando Manco acababa de ser asesinado, y cuando —contra todo lo esperado— el Cerro había caído en manos de los encomenderos rebeldes. Con la victoria de La Gasca Guallpa intentó enviar la mama del Cerro al Emperador, y de este modo poner en su conocimiento el servicio que representaba la manifestación del Cerro. Pero nadie iba a tomar en serio semejante relato, cuando Sayri Tupaq y, después de la salida de éste de Vilcabamba, Tito Cusi Yupanqui, aún se negaban a dar la obediencia.⁵⁸

A lo largo de este periodo, cuando los indios controlaban la producción de plata por su dominio de la tecnología de fundición en los huayras, el relato de Guallpa, los Incas y Villarroel sin duda circulaba, en múltiples versiones, en las chicherías, en los mercados, y en las juntas de los indios, como historias orales continuamente narradas y revisadas.⁵⁹ Y fue probablemente durante este proceso que la figura de Challco Inca empezaba a opacarse, en algunas versiones, por la de Diego Poma, indio huanca de Jauja, el yanacona de Villarroel quien en 1550 recibió dos varas en la Veta de Centeno en reconocimiento por su servicio, y que más tarde se volvería Guanca, natural de Jauja, en las versiones de Capoché y José de Acosta. Esta fue la versión que coincidió mejor con la ideología política de Toledo, quien prefirió suprimir el recuerdo del servicio incaico y fomentar el mito providencial que concebía el Cerro como premio de Dios a cambio de la evangelización en una región tan fría e inhóspita (Sanct Angel y Capoché).

Al final, Diego Rodríguez de Figueroa y Guaman Poma fueron los únicos quienes recogieron un eco del gran servicio que los Incas, y especialmente Challco Inca, pretendieron haber hecho a Su Majestad con Potosí. Hemos propuesto, además, que Challco Inca puede haber sido, si no el mismo don Baltasar Challco Yupanqui, hijo del Inca Challco Yupanqui, por lo menos alguien estrechamente vinculado con su parentela. Pues, los encubrimientos, en nuestra interpretación, vienen tanto de los incas como del virrey Francisco de Toledo. Para aclarar más estas cuestiones, es urgente buscar a otros miembros de la red que se articulaba en torno a Antonio Quijada, Guallpa y los incas, y reconstruir, poco a poco y desde nuevas perspectivas, otras coyunturas, silenciosas aún, pero muy significativas para nuestra comprensión del proceso de formación de la sociedad minera colonial.

NOTAS

¹Versiones anteriores de este trabajo fueron presentadas en tres encuentros: “Empires and Archives: Government, Record Keeping and Society in Inca and Spanish Perú”, Notre Dame University, Indiana (abril 2004); “Nuevas Perspectivas en los Estudios Andinos”, Florencia (mayo 2005); y el coloquio “Minería y Metalurgia en los Andes”, patrocinado por el Institut de Recherche et Développement (IRD),

el Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), la Embajada de Francia en Bolivia, y la Universidad de Colorado (USA). Este último coloquio fue realizado en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (Sucre) y en la Casa Nacional de la Moneda (Potosí) entre 26 y 28 de junio de 2006. Agradecemos a Jean Vacher, director del IRD en Bolivia, y al British Academy, por haber hecho posible nuestra participación.

² Para las premisas teóricas de este trabajo, ver también Tristan Platt y Pablo Quisbert (2008).

³ Comentarios a este trabajo fueron formulados por Heather Lechtman y Florian Tereygeol durante el coloquio de Sucre. Véase también Lecoq et al. (2004: 298-335).

⁴ Ver también Anónimo (2003 [1549]): “La provincia de las Charcas tenían las minas del Cerro de Porco, de adonde sacaban plata de adonde la daban al Ynga; y otras minas que cada pueblo tenía que las tienen encubiertas. Todos tenían el Cerro de Potosí, no osaban allegar a él porque tenían por abusión que decían que, si llegaban a él a sacar plata del Cerro, se les helarían las comidas en las chácaras. Así el año de cuarenta y cuatro descubrieron este Cerro unos dos yanaconas, uno del capitán Diego Centeno y el otro de Villarroel, el mayordomo del Centeno, y hallaron el Cerro que no habían llegado a él poco ni mucho, no porque los naturales Charcas lo dejaban de saber lo que era, sino que lo dejaban por vía de abusión e idolatría”. Biblioteca Nacional de Madrid, ms 2010; publicado en Víctor M. Maúrtua (1906: t. VIII). Agradecemos esta referencia a Carlos Sempat Assadourian.

⁵ A partir de un dato en la Historia de Arzans de Orsúa y Vela (1747), Teresa Gisbert sugiere que el huaca era dedicado a Pachakamaq. Hemos preferido dejar de lado los datos de Arzans en este trabajo, por ser tardíos y difíciles de evaluar.

⁶ Según una fuente, Vila Oma, sacerdote mayor del Tawantinsuyu, “había mostrado las minas de Porco a Hernando Pizarro para servir a Su Magestad, pero Hernando las tomó para sí” (AGI, Escribanía, 496B: f. 1107; citado por Varón, 1996: 263; Presta, 2006). Si Vila Oma, además de Paullu, estaba efectivamente detrás de la manifestación de las minas de Porco, había cambiado mucho de parecer desde 1535 cuando él, junto con Manco y Paullu, planificaban el levantamiento general y la muerte de los Pizarro y de Almagro. En todo caso, tal cambio —si es que hubo— no le salvó de ser quemado vivo en Yucaj en 1540, junto con Tisúq Inca y la Coya de Manco, Cusi Ocllo, por orden personal de Francisco Pizarro.

⁷ Estas hipótesis son planteadas en Platt et al. (2006).

⁸ Garcilaso, comentando el significado de yanacona en el contexto del descubrimiento de Potosí, dice que significa “indios criados de españoles” (1985 [1606]: 367-368). Pero en la colonia temprana los yana eran de muy variada procedencia y estatus social, como también lo fueron bajo los incas.

⁹ “Por un indio que tomé en el camino cuando venía acá, supe que todos los señores de esta tierra estaban avisados de Mango Inga con mensajeros que vinieron delante de mi, haciéndoles saber, si querían que diésemos la vuelta como Almagro, que escondiesen el oro, porque como nosotros no buscábamos otra cosa, no hallándolo haríamos lo que él...” (Pérez de Tudela, 1964, vol. 1: 559; Carta CCCLII. Pedro de Valdivia a Hernando Pizarro). La expedición de Valdivia a Chile se realizó en 1540. Otro motivo para la estrategia de encubrimiento fue, sin duda, el holocausto de Yucaj de 1540, cuando Francisco Pizarro hizo asaetar a la mujer de Manco, y quemar a su general en la campaña de Cochabamba, Tisúq, y al sacerdote supremo del Tawantinsuyu, Vila Oma.

¹⁰ “El capitán Hernán Núñez de Segura, vezino de la Ciudad de Toledo, con el Fiscal de SM sobre los yndios de Lipe y los Condes ...” (AGI, Justicia: 655, f. 5r). Los indios condes y guallparocas tenían sus cocalas en Chamoro en los yungas de Chuquioma (id.), junto con los indios de Sacaca (Platt et al., 2006: 397), y desde ahí habrán tenido comunicación con el Antisuyu y Vilcabamba.

¹¹ Entre los yanaconas de Antonio Quijada se encuentran los hijos de Diego Guallpa: Juan Gualpa, Alonso Gualpa, Juan Gualpa (el menor) y otros; y los naturales de Guata, Juan Gualpa, guayrador,

y Alonso Quia, guayrador. Además encontramos el viejo “Juan Acha guayrador natural de Ancara”, probablemente relacionado con el Francisco Acha Ancara de la Relación de Diego Guallpa.

¹² Tampoco se puede excluir la posibilidad que “Chalco”, el compañero de Guallpa, no fue otro que el mismo don Baltasar. Esta hipótesis se refuerza con las pretensiones de los descendientes del linaje de Viracocha Inca en 1689, cuando don Miguel Acostopa Viracocha Inca, principal de Copacabana y capitán general de la mita de la provincia de Omasuyo, se refiere a la actuación leal de sus antepasados Apu Chalco Yupanqui y don Baltasar Chalco Yupanqui, y los favores que “les [sic] han hecho a Su Majestad desde que se pusieron debajo del amparo y obediencia de los señores de Castilla, llenando su monarquía de ynumerables thesoros deste reyno, por último del Cerro de Potosí hasta hoy incesantemente derramando lágrimas, sangre y vidas ...”. Agradecemos esta cita a la gentileza de Mercedes del Río, quien prepara una edición de las Probanzas del linaje de don Francisco Titu Yupanqui.

¹³ Para las plumas como insignia del Inca, ver Martínez Cereceda (1995). Véase también Bouysson-Cassagne (1998).

¹⁴ Esta relación llama “Chanquillo” a Diego Guallpa (o quizás a Chalco), y dice que su amo era Antonio Quijada.

¹⁵ Para Marcos de Xaramonte, ver Pérez de Tudela (1964, vol. II: 590; Sebastián Montero a Gonzalo Pizarro, Asiento de Potosí, 5 de enero de 1547). También para Marcos de Xaramonte y Juan Camargo (1964, vol. I: 348-350; Alonso de Mendoza a Francisco de Carvajal, Asiento de Potosí, 7 de marzo de 1547).

¹⁶ Es tentador identificar a este nuevo Guallpa con don Pedro Guallpa del Cusco, a quien ya hemos encontrado al lado de Diego Guallpa en 1572.

¹⁷ Otras versiones —por ejemplo, las de Luis Capoche (1585) y la del Anónimo de 1603— insertan elementos característicos de los milagros hispano andinos: la persecución de llamas escapados, o venados silvestres, que en su huida atraen al indio hacia la cumbre del cerro.

¹⁸ En la versión del Anónimo (AGI, 134), el amo de Villarroel es el mismo Diego Centeno.

¹⁹ Benino dice que la Veta Rica fue descubierta más tarde por Pedro de Fuentes, pero puede haberse confundido con el descubrimiento de minas hechas por un tal “Fuentes y Martín Estevez”, según carta de Francisco de Carbajal a Pedro de Soria (Chuquisaca, diciembre de 1546). Ver Pérez de Tudela (1964).

²⁰ Ver “Información de méritos y servicios de Antonio Quijada” (AGI, Patronato: 113, R. 3). También AGI (Patronato, 106: R. 10). El Anónimo de 1603 incluso dice que Quijada fue el amo de “Chanquillo”, el apodo dado en este texto a Guallpa, o quizás a Chalco.

²¹ El 12 de junio de 1577, “... parecio presente Lucia india natural guanca del aylllo de aguacora padora, hija de Diego Poma, yndio natural guanca, difunto, e por interpretación de Luis de Hoyos e con licencia del señor alcalde y protector dijo que por cuanto Diego de Villarroel, difunto amo que fue del dicho Diego Poma su padre, hizo gracia y donación al dicho Diego Poma su padre de dos varas de mina de treinta e dos que tenía en la Veta que llaman de Zenteno en el Cerro Rico desta villa de Potosí en la mina descubridora, las cuales dichas dos varas de mina el dicho Diego de Villarroel dió al dicho Diego Poma e Martín e a Hernando y Alonso e a Juan e a la dicha Lucía, hijos del dicho Diego Poma, que por todos ellos eran cinco como se contiene e declara en la dicha donación, la cual pasó ante Pedro de Azevedo escribano de Su Majestad su fecha en este asiento de Potosí a dos días del mes de octubre de 1550” (AHP, Escrituras Notariales, 8: f. 213r-214v).

²² “Los indios me descubrieron otras minas en la costa de la mar, y por abreviar mi venida no tuve tiempo para ir a ellas. Avisé de ello al Gobernador, escríbeme que son buenas, y que tiene muestra

de ellas de a media plata. En el paraje de las minas de los Charcas, 30 leguas de ellas, me dijeron los indios de otras minas ricas. Avisé [a] mi mayordomo de ello; escríbeme que, como los indios supieron que [yo] era venido [sc. a España], no lo han querido decir". Carta de Hernando Pizarro al Emperador (Madrid, 19 de marzo de 1541). Biblioteca Nacional, ms 261.

²³ Carta de Francisco de Carvajal a Pedro de Soria (Cuzco, 25 de febrero de 1547): "Señor, bien sabía vuestra merced cómo en las Charcas o por allá está el tesoro que Vaca de Castro y Pablo de Inga tanto deseaban, de quien vuestra merced alguna vez me ha hablado..." (Pérez de Tudela, 1964). Este "tesoro" buscado por Vaca de Castro y Paullu entre 1542 y 1544 —los años del gobierno de Vaca de Castro— sólo puede haber sido Potosí; aunque en 1547 Francisco de Carvajal confundió el "tesoro" con sus propios sueños de una nueva gran mina. Volveremos más abajo a la fantasía española de un tercer cerro rico, más rico incluso que Porco y Potosí.

²⁴ Ver la Instrucción al virrey Blasco Núñez Vela (14 de agosto, 1543) en Hanke (1978: t. 1).

²⁵ "Y como esta provincia en aquel tiempo [1542–1544] tenía fama de haber en ella minas ricas de plata, por razón de las de Porco, Gonzalo Pizarro las procuraba con mucha instancia, así por medio de los indios como por medio de españoles y criados suyos que las buscaban..." (Benino, 1965 [1572]: t. 1, 363–364).

²⁶ Agradecemos a Ximena Medinaceli el envío de un texto inédito sobre las relaciones entre los Incas Manco y Paullu, intitulado "Paullu Tupa Inca y su relación con el Collasuyu", donde también plantea una convergencia política entre ellos mayor de lo que suele suponerse.

²⁷ La pelea entre socios por la riqueza robada, un lugar común de las narrativas moralizantes de la Edad Media europea, se introduce solamente en las versiones españolas con referencia a Diego Guallpa y Diego Huanca.

²⁸ Al ser apremiado por el Rey para que declare otras minas en Charcas, Hernando Pizarro contestó en 1553: "Aquí hay un hidalgo que llaman Villarroel que tuvo la mejor mina de Potosí porque fue descubridor y la labró, éste podrá dar mejor razón y otros que han venido nuevamente, que yo ha mucho que vine ...". Carta de Hernando Pizarro al Secretario Ochoa de Luyando (Mota de Medina del Campo, 3 de mayo [1553?]).

²⁹ El documento al cual se refiere Barnadas es: "Carta poder que el consejo, justicia y regimiento de la villa de la Plata otorga al capitán Diego Centeno, para que hiciese gente en servicio de Su Majestad en las alteraciones y rebelión de Gonzalo Pizarro. La Plata 16 de junio de 1545". Original en Academia de la Historia (Madrid), Colección Muñoz 82 (f. 190v-195v), reproducida por Barnadas como Apéndice 3 de su obra (1973).

³⁰ El milagro sería elaborado en versiones posteriores, que incorporaron varios elementos "clásicos", tales como animales que huían hacia la cumbre, animando a Guallpa a seguirles.

³¹ La cédula de Felipe II a favor de los descendientes de Diego Guallpa fue emitida en 1578: "...que se declare deber gozar, ellos y sus descendientes, de los privilegios y honras que los hijosdalgo gozan para no poder ser presos por deudas, ni que paguen mitas ni tasas, ni otros servicios personales, y asimismo que se les de algún modo ocupándolos en algún ministerio como son alcaldes mayores, intérpretes y defensores de los naturales y que puedan ceñirse espada y daga sin que ninguna persona se lo impida y que queden libres de todos servicios personales..." (ANB, Minas: 10.4).

³² Ver el Interrogatorio de la "Primera Información hecha por Juan Colque Guarache, cerca de sus predecesores y subcesión en el cacicazgo mayor de los Quillacas... Año de 1575" en Espinoza Soriano (2003: 141–142).

³³ La queja contra los indios “emperrados” es constante en la correspondencia de los pizarristas de estos años. Para la ausencia de los Karanqa, ver Pérez de Tudela (1964; Carta de Francisco de Carvajal a Pedro de Soria. Chuquisaca 14 de octubre de 1546). En marzo 1547 se esperaba la llegada de “los caciques de Paría y Guarache” (los Sura y los Killaka), pero aún no llegaban. Carta de Alonso de Mendoza a Francisco de Carvajal (Potosí, 7 de marzo de 1547). Pero la máxima insistencia se reserva para Gualca, el malco de los Anansayas de Macha y de todos los otros Anansayas de Qaraqara —ver Platt et al., 2006—, quien envió su hermano Pakasa a hablar en Potosí con Alonso de Mendoza y anunciar su llegada. Pero Mendoza ya sospechaba que no iba a venir y amenazaba con ir a traerle por la fuerza. Ver carta de Alonso de Mendoza a Gonzalo Pizarro (Potosí, 24 de febrero de 1547): “porque Xara Xori y sus principales de nuevo están emperrados, y si Gualca viene, podría ser traer a estos huyes de paz. A vuestra señoría suplico me envíe a mandar, si no viene algún cacique de estos a servir por su voluntad, e iré a su tierra a hacerle fuerza...”.

³⁴ “E asimismo con ellas vino una carta de don Pablo, hijo de Guainacaba, a quien agora los indios entre sí más reconocen, en que me escribe ofreciéndose al servicio de Su Majestad e que él para servir con todo el número de indios que fuese menester, quedaba con Diego Centeno”. Relación del Licenciado Gasca a Don Francisco de los Cobos (Tumbes, 11 de agosto de 1547). Pérez de Tudela (1964).

³⁵ Queda una duda sobre la actuación de Moroco, malco de los urinsayas de Macha y malco supremo de los qaraqara, cuya gente era encomendada en el mismo Gonzalo Pizarro. Moroco murió en circunstancias no aclaradas en 1548, el mismo año de la derrota y del ajusticiamiento de Gonzalo. Fue remplazado por Gualca, malco de los anansayas, cuya falta de colaboración con los pizarristas hemos notado arriba. ¿Acaso Moroco fue más pizarrista que Gualca? Ver también Platt et al. (2006: 285).

³⁶ Paullu Inca hizo su testamento en la ciudad del Cuzco el 1 de mayo de 1549. Cuando Fray Juan de Solano, obispo del Cuzco, hizo la presentación de este testamento en Potosí y otorgó poder a su vez al padre Alonso Márques, que fue en 29 de julio de 1549, ya Paullu Inca era difunto —probablemente murió poco después de hacer su testamento— (ANB, Escrituras Públicas: cuad. 3, f. 32v-35r). En cuanto a Diego de Centeno, murió en Potosí el 9 de julio de 1549, sin tiempo de hacer su testamento; lo único que pudo hacer fue firmar un poder a fray Baltasar de Loayza para que hiciera y ordenara su testamento (ANB, Escrituras Públicas: cuad. 2).

³⁷ Los nombres de estos testigos, recordémoslo, eran don Diego Conde Guallpa Inga, natural de Urcos, don Pedro Guallpa, natural del Cuzco, y Francisco Hacha Ancara, “y otros indios viejos... que se conocían de días atrás antes que se descubriese la riqueza que dél se ha sacado y saca” (Sanct Angell, 1965 [1572]: 361). Para Acha Ancara y los “Ingas Guallparocas”, ver la nota 15 arriba. A don Diego Conde Guallpa, ya lo hemos encontrado en el Padrón de 1575 entre los viejos dependientes de Juan Ortiz de Zárate, como guayrador, aunque aparece como natural de Huaro (quizás un error de escribano para Huata).

³⁸ Ver la versión de esta campaña en Platt et al. (2006: Ensayo de Interpretación, acápite vii).

³⁹ Ver la Probanza de don Fernando Ayavire (1583), segundo testigo, Antonio Quijada, en Platt et al. (2006: 892).

⁴⁰ Es probable que Diego Guallpa y Antonio Quijada ya se conocieran desde antes, porque ambos tenían relaciones con el encomendero de Chumbivilcas mencionado por Guallpa en su relación de 1572: Benito Suárez de Carvajal, hermano del Factor Illán Suárez de Carvajal. Guallpa fue indio de su encomienda y Quijada estaba vinculado con él, posiblemente por parentesco. Ver ANB (Escrituras Públicas, 2: cuad. 12, f. 401r-404v). Sin embargo, Suárez de Carvajal fue del bando de los encomenderos, y Quijada un minero realista.

⁴¹ El mismo Quijada confirmó el dato ante Rodrigo de Sanct Angel a fines de 1572 (1965 [1572]: 361).

⁴² A principios de diciembre de ése mismo año de 1572, Quijada termina de escribir una Relación a Felipe II, la cual contiene duras críticas contra el reparto de Guaynarima y el proceder del presidente la Gasca; así como ejemplos de las injusticias que sufrieron los partidarios de Diego de Centeno una vez se haya pacificado el Perú.

⁴³ "...una petición de Antonio Quijada sobre que está preso... porque trajo un líbelo infamatorio contra el virrey que representa la persona real y falsedades contra la mayor parte de esta audiencia... (...) ...el dicho Hoznayo y Quixada han dicho en sus peticiones que el dicho licenciado Matienzo hizo que a Ximenez se le diese garrote en la cárcel porque no declarase los cómplices siendo falsedad y mentira... y en lo que dicen que le querían preguntar si había levantado algún falso testimonio a los Ingas cuando fue lengua e intérprete en el Cuzco adonde su excelencia conoció del negocio, está claro que ni esto se le [debía], ni pudo preguntar, porque no tocaba al negocio de que era acusado ni había indicios para se lo poder preguntar..." (ANB, Charcas, t. 5: f. 165v-168v). La actuación de Quijada se asemeja a la del Dr. Barros de San Millán, quien también buscó evidencias de que Ximénez había tergiversado el testimonio de los Incas en Cuzco, incurriendo la indignación del aliado de Toledo en La Plata, Juan de Matienzo. Ver Murra (2003: 435); también AGI Justicia 465, "Relacion de las demandas puestas en esta residencia [tomada al Dr Loarte]" 1572-75.

⁴⁴ Ver también Platt et al., 2006: 840, donde los malcos de Charka y Qaraqara piden "que Vuestra Majestad sea servido de hacernos mercedes a nosotros los naturales de esta provincia de los Charcas, que somos los Charcas y los Caracaras, pues en nuestras tierras se ha descubierto una riqueza tan grande para su real servicio en el Cerro Rico de Potosí, de a donde se saca, y se ha sacado, tanta riqueza en su real servicio y aumento de la Real Hacienda...". Si tomamos el sentido de la palabra "descubierto" como "revelar algo a alguien..." (con objeto indirecto), podemos ver aquí una discreta sugerencia de que las minas de Potosí hubiesen sido manifestadas a Su Majestad por los indios qaraqara y charka. Debe notarse que, en esta cita, éstos han omitido toda referencia al servicio de los incas, reclamando los privilegios que corresponden a tal descubrimiento para sí mismos. Su transferencia de la posesión de la mina de Guayna Capac en Porco desde el Inca al Emperador demuestra, igualmente, la pretensión de los malcos de Qaraqara y Charka de ser los "señores naturales" de las minas de Porco y Potosí.

⁴⁵ Ver Gavira Márquez (2006: 39). Los mitayos que aparecieron en Oruro durante el siglo XVII eran traídos de otras minas por sus mineros: de Salinas de Garci Mendoza, por ejemplo, o de Berenguela.

⁴⁶ Ver Felipe Guaman Poma de Ayala (1980 [1612]: f.1057 [1065]). Las "minas" se representan aquí como un hueco en el corazón del cerro, que contiene una piedra grande adentro, y con un sendero zigzag de acceso. Es posible que aquí Guaman Poma haya querido dibujar el mama del cerro, e incluso referirse al regalo que Diego Gualpa había hecho al Rey en 1549. Alternativamente, se trata de un sendero de acceso a la "puerta" de la mina, y la mancha negra será en ese caso la oscuridad de la entrada al interior de la mina. Las "puertas" de los templos y las minas prehispánicas fueron guardadas por los pongo camayo, o "porteros", que eran también los mismos sacerdotes ("hechiceros"). Ver Platt et al. (2006: 189).

⁴⁷ Para las relaciones en Potosí de Blas Valera con el mercedario y quechuista Melchor Hernández, cuyos trabajos perdidos cita en su obra, ver Hyland (2003: 61-63). Hyland también muestra que Blas Valera fue encarcelado en Lima en 1583 por un "crimen misterioso" cometido, aparentemente, durante su estadía en Potosí, y que los padres jesuitas nunca quisieron poner por escrito (2003: 183-184). Podemos sospechar que este "crimen" haya tenido algo que ver con los incas de Potosí. Otros datos tienden a corroborar la relación de Valera con los Incas y los señores de Charcas; precisamente uno de los testigos llamado por don Fernando Ayavire Cuysara, capitán de los mitayos de las "tres

naciones Charcas, Caracaras y Soras”, durante su Probanza de 1583, hecha en Potosí, fue Martín de Lizalde, quien había participado con el mariscal Alonso de Alvarado en la conquista de Chachapoyas, tierra de origen de la madre de Blas Valera (Platt et al., 2006: 924-927). Vinculado con los señores de Charcas y también con Blas Valera, estaría otro jesuita, el Padre Diego de Torres Rubio, autor de un *Arte de la lengua ayмара* (Lima, 1616) y un *Arte de la lengua quichua* (Lima, 1619), quien asimismo fue uno de los testigos convocados por el hijo de don Fernando, don Juan Ayavire Cuysara, en su probanza de 1598 (Platt et al., 2006: 875-878). La más que probable vinculación de Fernando Ayavire y otros capitanes aymaras con el círculo de los incas de Potosí se insinúa, también, en la oferta hecha por los firmantes del “Memorial de Charcas” (1582) de probar su denuncia del virrey Toledo “con los españoles antiguos y conquistadores y con los Incas” (Platt et al., 2006: 941; énfasis nuestro). Un Inca sería llamado, efectivamente, a atestiguar en 1583: Miguel Cusi Tupa Yupanqui Inca, “natural de la ciudad de Cuzco, residente en esta dicha ciudad [de La Plata]” (Platt et al., 2006: 897).

⁴⁸ La plata de la “sierra de plata” se proveía por los grupos intermediarios guaraní-hablantes del río Paraguay a los grupos del río Paraná a cambio de canoas. Existía en el siglo XVI un grupo de “Carcaraes” en la unión de los ríos Carcarañal y Paraná, que quizás hubiese sido un lejano asentamiento qaraqara cerca del río de La Plata. Ver Carta de Luís de Ramírez (10 de julio de 1528), que da referencias detalladas sobre las relaciones de los guaraní-hablantes del río Paraguay con la “sierra de la plata”. Agradecemos a Isabelle Combès el envío de una fotocopia de este texto, publicado en Torre Revello (1941: 91).

⁴⁹ Estas cruces de Potosí fueron probablemente el modelo para los “Tata Wilakrus” de los collinas-calvarios del campo qaraqara circundante, p.ej. en Macha, donde las cabezas de Cristo sobre las cruces hasta hoy se identifican con el “tata pachaqa”, y cuyo simbolismo fálico, con otros atributos “diabólicos”, siguen animando a los “guerreros de Cristo” en los tinkus de las fiestas de la región nor-potosina. Ver Platt (1996).

⁵⁰ Es más, fueron los dos hijos de don Baltasar, llamados Alonso Wiraqucha Inga y Pablo de Caceres Challco Yupanqui, quienes fundaron la cofradía de Nuestra Señora de Copacabana y, junto con el escultor Tito Yupanqui, llevaron desde Potosí la imagen de la Virgen (que pareció el bulto de un antepasado). Ver Santos Escobar (1997: 30); Ramos Gavilán (1976 [1621]: 124-126). Ver también la nota 13.

⁵¹ Así lo llamó el dominico lascasiano Fray Domingo de Santo Tomás. Bouysse-Cassagne sugiere una comparación con la “boca del infierno” del Mediterráneo en Sicilia, también asociada con San Bartolomé. Para la quebrada de San Bartolomé en Potosí, ver Pascale Absi y Pablo Cruz (en prensa).

⁵² De las entradas en el *Vocabulario* de Bertonio (1956 [1612]), podemos distinguir diferentes clases de viento, que pueden relacionarse con los cambios religiosos que acompañaban la transición desde el refinamiento por *huayra* al refinamiento por amalgamación. El viento que pedían los huayradores era el “viento que corre de ordinario” (*huayra*), mientras para la amalgamación se necesitaban los vientos que traían la lluvia (*sokharitha*= llover con mucho viento), porque hacía falta agua en las lagunas para dar movimiento a la rueda del morterado.

⁵³ Según de Cárdenas, citado por Bouysse-Cassagne (2004), la sustancia alucinógena era el *curo*, una especie de tabaco silvestre que hoy se usa en Macha para los masajes de las mujeres encintas.

⁵⁴ Bouysse-Cassagne sugiere también un vínculo con una constelación felina: Santa Cruz Pachacuti Yanqui se refiere al *choque chinchay* como el “lucero de la tarde” (1993: f. 13v) y al *chuqui chinchay* como “animal muy pintado de todos los colores. Dizen que era apo de los otorongos [jaguas] en cuya guarda da a los ermofraditas yndios de dos naturas” (Pachacuti Yamqui Salcamaygua, 1993: f. 13v-21v). Por otra parte, González Holguín traduce *Choque chinchay* como “llama. Una estrella que parece al carnero” (González Holguín, 1952 [1608]: 117).

⁵⁵ En otras versiones la Veta de los Flamencos era considerada la continuación de la Veta Rica.

⁵⁶ Nos llama la atención el hecho que los Lupaqa, preguntados en 1567 qué tributos habían dado al Inca, especificaron a los mitayos enviados a Porco y otras minas, pero nunca mencionaron a Potosí. Ver Garcí Díez de San Miguel (1964 [1567]). Para esa fecha tardía parece improbable que se hubiese podido mantener el encubrimiento de los mitayos incaicos, si efectivamente habían acudido a Potosí.

⁵⁷ Recientemente se ha descubierto, cerca de Chaquí, una capilla en el pueblo de Pakasa Alta que tiene “piedras partidas por el rayo” a su lado, y mira hacia el cerro San Gerónimo, identificado por los oriundos del lugar con la mina Poder de Dios del documento colonial. Según cuentan, contiene grandes riquezas “mayores de Potosí” que se están guardando para los que vienen después (Pablo Cruz, com. pers.). Se ve que la leyenda sigue reproduciéndose, adquiriendo dimensiones casi milenarias.

⁵⁸ Después de 1550, la resistencia de los incas de Vilcabamba fue seguida con interés en las ciudades de la Plata y Potosí, influyendo en la vida de los personajes vinculados, directa o indirectamente, con el episodio del descubrimiento del Cerro. Así en 1566, el hijo mestizo de Diego de Centeno, Gaspar Centeno fue acusado junto con Gonzalo de Torres Hinojosa, hijo mestizo a su vez del General Pedro de Hinojosa, tanto de planificar la muerte de Ñuflo de Chavez como de querer organizar un motín para luego “irse al inga”. Véase Presta (2005).

⁵⁹ Para las “juntas” donde los principales aymaras debatían, averiguaban y llegaban a acuerdos sobre el pasado, incluso sobre temas de tanta importancia como el comportamiento y las declaraciones de Cuyasa, capitán general de la resistencia en Charcas contra los hermanos Pizarro en 1538, véase Platt et al. (2006: 12, 116-117, 921).

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

AGI – Archivo General de Indias

Lima, 134. «Descripción de la Villa y Minas de Potosí» (1603).

Charcas, 35.

Charcas, 134a. Escribano Luis Capoche. “Relación General del Asiento y Villa Imperial de Potosí y de las cosas mas importantes a su gobierno dirigida al Excelentísimo señor Don Hernando de Torres y Portugal, Conde del Villar y Vissorrey del Piru” (1585).

Charcas, 134b. “Relación del Descubrimiento del Nuevo Potosí” (1596).

Escribanía, 496B: f. 1107.

Justicia, 655: n° 2, R. 2, f. 5r. “El capitán Hernán Núñez de Segura, vezino de la Ciudad de Toledo, con el Fiscal de SM sobre los yndios de Lipe y los Condes...”. La Plata (1564).

Patronato, 113: R. 3. “Información de méritos y servicios de Antonio Quijada”.

Patronato, 106: R. 10.

Patronato, 90B: n° 1, R. 46, f. 2.

AHP – Archivo Histórico de Potosí

Cajas Reales, 18. “Padrón de Yanaconas de Potosí” (1575).

Escrituras Notariales, 8: f. 213r-214v. "Lucia india guanca vende a su hermano Martín Guaman la parte que le corresponde de dos varas de mina, en la mina descubridora, que Diego de Villarroel donó a su padre Diego Poma indio natural guanca" (1577).

Escrituras Públicas, leg. 4: cuad. 10, f. 30r-34v.

ANB – Archivo Nacional de Bolivia

Audiencia de Charcas, t. 5: f. 165v-168v. "Acuerdo de la Audiencia de Charcas de 4 de julio de 1575".

Escrituras Públicas, 1: cuad. 2.

Escrituras Públicas, 1: cuad. 3, f. 32v-35r.

Escrituras Públicas, 2: cuad. 12, f. 401r-404v. "Antonio Quijada otorga poder general a Bernaldino de la Peña, morador de La Plata...". La Plata (13 de abril de 1569).

Minas, 10.4. "Autos seguidos ante la audiencia de La Plata por los descendientes de Don Diego Huallpa, indio, descubridor del cerro de Potosí, sobre el cumplimiento de los privilegios que por cédula real de mayo 14 de 1578, inserta, les fueron acordados".

Fuentes secundarias

ABBOT, Mark y WOLFE, Alexander. 2003. "Intensive Pre-Incan metallurgy recorded by lake sediments from the Bolivian Andes". *Science*, 301.

ABSI, Pascale y CRUZ, Pablo. "La puerta de la wak'a se abrió al infierno. La quebrada de San Bartolomé y la geografía sagrada de Potosí". *Journal de la Société des Américaniste*. (En prensa)

ANÓNIMO. 2003. [1549]. *Relaciones de las Cosas Acaecidas en las Alteraciones del Perú después que Blasco Núñez Vela entró en él*. Edición y estudio de Mercedes de Las Casas. Lima: PUCP.

ARZANS DE ORSÚA Y VELA, Bartolomé 1975. [1747]. *Historia de la Villa Imperial de Potosí*. La Paz: Biblioteca del Sesquicentenario de la República.

BARNADAS, Josep María. 1973. *Charcas: orígenes históricos de una sociedad colonial*. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.

BATAILLON, Marcel. 1967. "Les colons du Pérou contre Charles V: Analyse du mouvement pizarriste (1544–1548)". *Annales ESC*, XXII: 469-494.

BENINO, Nicolás de. 1965. [1572]. "Relación muy particular del Cerro y Minas de Potosí y de su calidad y labores". En: Jiménez de la Espada, Marcos (ed.) *Relaciones Geográficas de Indias*. Madrid: Atlas. Pp. 362-371.

BERTONIO, Ludovico 1956. [1612]. *Vocabulario de la lengua aymara*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.

BOUYSSÉ-CASSAGNE, Thérèse. 1998. "'Si votre plumage...' Signes d'identité, signes de pouvoir chez les Incas". En: Musset, Alain y Calvo, Thomas (eds.) *Des Indes Occidentales à l'Amérique Latine*. Paris: ENS Editions. Pp. 515-542.

- BOUYSSÉ-CASSAGNE, Thérèse. 2004. "El Sol de Adentro: Wakas y Santos en las Minas de Charcas y en el lago Titicaca (siglos XV-XVII)". *Boletín de Arqueología PUCP*, 8:
- CALVETE DE ESTRELLA, Juan Cristóbal 1964. *Rebelión de Pizarro en el Perú y vida de Pedro Gasca*. Madrid: Atlas BAE 167.
- COLLINGWOOD, Robin George 1994. [1946] *The Idea of History*. Oxford: Oxford University Press. 1946).
- CRESPO, Alberto 1966. "Fundación de la Villa de San Felipe de Austria y Asiento de minas de Oruro". *Revista Histórica*, XXIX: 304-323.
- DÍEZ DE SAN MIGUEL, Garcí 1964. [1567]. *Visita hecha a la Provincia de Chucuito*. Lima: Casa de la Cultura.
- ESPIÑOZA SORIANO, Waldemar 2003. *Temas de Etnohistoria Boliviana*. La Paz: UMSA.
- FERNÁNDEZ, Diego 1913. *Primera Parte de la Historia del Perú*, Vol. 1. Madrid: Edición de Lucas de Torre.
- GAVIRA MÁRQUEZ, María Concepción 2006. *Historia de una Crisis: la minería en Oruro a fines del período Colonial*. La Paz: IEB/IFEA/ASDI.
- GINZBURG, Carlo. 1989. *Clues, myths, and the historical method*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- GONZÁLEZ HOLGUÍN, Diego 1952. [1608]. *Vocabulario de la Lengua Quechua*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe 1980. [1615]. *El primer nueva corónica y buen gobierno*. Edición de John V. Murra y Rolena Adorno. México: Siglo XXI.
- GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, Pedro 1964. *Quinquenarios o historia de las Guerras Civiles del Perú*. BAE 167. Madrid: Atlas.
- HANKE, Lewis 1978. *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la casa de Austria*, T. 1. BAE 280. Madrid: Atlas.
- HYLAND, Sabine 2003. *The Jesuit and the Incas: the extraordinary life of Padre Blas Valera S.J.* Ann Arbor: University of Michigan Press.
- LECOQ, Patrice, CRUZ, Pablo y ABSI, Pascale. 2004. "Potosí antes y después de los Inka a la luz de los nuevos datos arqueológicos". *Anuario del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia*, 298-335.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco. 1555. *Historia General de las Indias*. Zaragoza.
- MARTÍNEZ CERECEDA, José Luis. 1995. *Autoridades en los Andes: los atributos del Señor*. Lima: PUCP.
- MAÚRTUA, Victor Manuel. 1906. *Juicio de límites entre el Perú y Bolivia*. T. VIII. Barcelona: Heinrich & Comp.
- MURRA, John Victor. 2003. *El Mundo Andino. Población, Medio Ambiente y Economía*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- OCAÑA, Diego de. 1969. *Un viaje fascinante por la América Hispana del siglo XVI*. Studium: Madrid.
- PACHACUTI YAMQUI SALCAMAYGUA, Joan de Santa Cruz. 1993. *Relación de antigüedades deste Reyno del Piru: estudio etnohistórico y lingüístico*. Edición de Pierre Duviols y César Itier. Cuzco: IFEA/CBC.
- PÉREZ DE TUDELA, Juan. 1964. *Documentos relativos a don Pedro de La Gasca y a Gonzalo Pizarro*, 2 V. Madrid: Real Academia de la Historia.
- PLATT, Tristan. 1983. "Conciencia andina y conciencia proletaria: qhuya runa y ayllu en el Norte de Potosí". *HISLA*, 2:
- PLATT, Tristan. 1996. *Los Guerreros de Cristo*. Sucre-La Paz: ASUR/PLURAL.
- PLATT, Tristan. 2002. "'Without deceit or lies': Variable Chinu Readings during a Sixteenth-Century Tribute-Restitution Trial". En: Quilter, Jeffrey y Urton, Gary (eds.) *Narrative Threads: Accounting and Recounting in Andean Khipu*. Austin: Texas University Press.
- PLATT, Tristan, BOUYASSE-CASSAGNE, Thérèse y HARRIS, Olivia. 2006. *Qaraqara-Charka. Mallku, Inka y Rey en la Provincia de Charcas (siglos XV-XVII)*. La Paz Instituto Francés de Estudios Andinos/Plural editores/University of St Andrews/University of London/Fundación Interamericana/Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia.
- PLATT, Tristan y QUISBERT, Pablo. 2008. "Conociendo el silencio y fundiendo horizontes: el encubrimiento del encubrimiento de Potosí". *Historia y Cultura*, 33.
- PRESTA, Ana María. 2005. "Orígenes de los linajes de La Plata. Audiencia de Charcas (1540-1640). La familia Hinojosa, Extremadura y América en clave mestiza". *Revista de Estudios Extremeños*, t. LXI (II): 591-604.
- PRESTA, Ana María. 2006. "La primera joya de la Corona en el Altiplano Surandino. Descubrimiento y explotación de un yacimiento minero inicial: Porco, 1538-1576". Ponencia presentada al coloquio "Minas y Metalurgia en los Andes Centrales y del Sur" (julio de 2006), Sucre.
- RAMOS GAVILÁN, Alonso. 1976. [1621]. *Historia de Nuestra Señora de Copacabana*. La Paz: Academia Boliviana de la Historia.
- SALAZAR-SOLER, Carmen. 1997. "Las huacas y el conocimiento científico en el siglo XVI: a propósito del descubrimiento de las minas de Potosí". En: Bouyasse-Cassagne, Thérèse (Ed.) *Saberes y memorias en los Andes: In memoriam Thierry Saignes*. Lima-Paris: IHEAL/ IFEA. Pp. 237-257.
- SANCT ANGEL, Rodrigo de. 1965. [1572]. "Relación del Cerro de Potosí y su Descubrimiento". En: JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos (ed.) *Relaciones Geográficas de Indias*, T. 1. Madrid: Atlas.
- SANTOS ESCOBAR, Roberto. 1989. "Información y probanza de don Fernando Kollatupaj, Onofre Maskapongo y Juan Pizarro Limachi, Inkas de Copacabana: siglo XVII". *Historia y Cultura*, 16.

- SANTOS ESCOBAR, Roberto. 1997. "La contribución de Apu Challku Yupanki, Gobernador del Kollasuyu, en la Expedición de Diego de Almagro a Copiapó, Principio de Chile". *Colección de Folletos Bolivianos de HOY*, III (24).
- SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro. 1943. [1572]. *Historia de los Incas*. Buenos Aires: Emecé editores.
- TORRE REVELLO, José. (ed.). 1941. *Documentos históricos y geográficos relativos a la colonización rioplatense*, T. 1. Buenos Aires: Casa Jacobo Peuser Ltda.
- TORRES RUBIO, Diego de. 1619. *Arte de la lengua quichua*. Lima: Francisco Lasso.
- TORRES RUBIO, Diego de. 1966. [1616]. *Arte de la lengua aymara*. Lima: Lyrsa.
- VACA DE CASTRO, Cristobal. 1920. "Quipocamayos. Discurso sobre la Descendencia y Gobierno de los Incas". En: Romero, Carlos A. y Urteaga, Horacio (eds.) *Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú*, 2a serie, Vol. 3. Lima.
- VARÓN, Rafael. 1996. *La Ilusión del Poder: Apogeo y decadencia de los Pizarro en la Conquista del Perú*. Lima: IEP/IFEA.